



MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA
CONCEJO MUNICIPAL

DSP/EBM/pyg

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BÁRBARA

SESIÓN ORDINARIA N° 20

17 DE JUNIO DE 2013

En Santa Bárbara, a 17 días del mes de Junio del año dos mil trece, en Sala de Reuniones del municipio, siendo las 15,13 horas el Sr. Alcalde y Presidente de Sala Don **DANIEL SALAMANCA PÉREZ** en nombre de DIOS, da por iniciada la **SESIÓN ORDINARIA N° 20** del Concejo Municipal de Santa Bárbara, bajo la presencia de los señores concejales :**Sra. VICTORIA HERMOSILLA SILVA, Don PEDRO PACHECO GATICA, Don EDMUNDO COFRE RODRÍGUEZ, Don JUAN OBREQUE URRUTIA, Don MÁXIMO SALAMANCA BARRA y Don JOSÉ CARRASCO CARRASCO.**

Actúa como Secretario de Actas Don Elvis Borgoño Medina, Secretario Municipal.

TEMARIO:

- 1.- ACTAS SESIONES ANTERIORES.**
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**
- 3.- ACUERDO COMODATO.**
- 4.- VARIOS.**

1.- ACTAS SESIONES ANTERIORES.

Sr. Secretario: Señala, en acta de sesiones anteriores se hizo entrega a los señores concejales en la convocatoria, acta Sesión Ordinaria Nº 14, Ordinaria Nº 15, Extraordinaria Nº 6, Extraordinaria Nº 7 y Ordinaria Nº 16.

Sr. Alcalde: Indica, habiéndose entregado las actas del periodo correspondiente, vamos a someterla a la votación.

Sra. Hermosilla: Apruebo, estaba buscando una que, hubo una intervención por ahí que realmente, que tengo que buscarla detenidamente porque como son varias las actas, en una de las actas que salía algo que estaba dando cuenta de que, me quejaba de unos ratones que habían en un canal por ahí, pero realmente no fui yo la que, hay una confusión de nombre nada más, parece que fue otro los concejales que hablo de un canal que estaba muy sucio, que habían ratones, se me ocurre que fue don Edmundo y aparezco yo, entonces por eso que yo le dije, yo no, yo nunca he dicho esto pero, es algo que se puede cambiar, con una con una pequeña observación pero lo demás apruebo alcalde.

Sr. Obreque: Señala, señor presidente yo también voy aprobar el acta ordinaria Nº 14, 15 y 16 y la extraordinaria Nº 6 y Nº 7 respectivamente, pero en el acta del 6/05/2013, la sesión ordinaria Nº 16 en donde tuve una intervención en la página 54, ehhh, bueno yo sé que es un error de digitación solamente pero dice, con respecto a su pupilo solamente, el reglón, el reglón tercero de la página , de mi intervención, de la página 54, de la sesión ordinaria Nº 16, así que apruebo las cinco actas señor presidente.

Sr. Carrasco: Señala, si voy aprobar pero, hay una también una objeción en el acta Ordinaria Nº 16 página 12, acuerdo cambio de fecha sesión ordinaria, no soy nombrado yo ahí, yo estaba aquí aprobé igual, entonces no salgo nombrado, salen los cinco concejales y yo no, aprobamos cambio de fecha. No las pude leer completas porque fueron muchas así que, pero las apruebo igual.

Sr. Cofre: Indica, después de haber revisado principalmente los acuerdos, yo apruebo las cinco actas.

Sr. Salamanca: Señala, Apruebo todas las actas.

Sr. Pacheco: Indica, Apruebo las cinco actas.

Sr. Alcalde: Señal, Apruebo.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Sr. Secretario: Procede a dar lectura a documento recepcionado.

INFORME DESTRUCCION SEÑALETICA POR ACTOS VANDALICOS

17 de Junio de 2013

VILLA LOS JARDINES:

- Pje. Las Rosas – Señalética No entrar Buses y Camiones

VILLA RIOS DE CHILE:

- Pje. Río Mininco – Señalización nombre de pasaje

VILLA LOS POETAS:

- Pje. Nicanor Parra – 02 Señaléticas No entrar Buses y Camiones.
- Pje. Pablo Neruda - Señalética Pare

VILLA VALLES DE CHILE:

- Pje. Valle del Maipo – Señalética nombre de pasaje y
- Señalética No entrar Buses y Camiones
- Pje. Valle del Elqui – Señalética Seda el Paso



CARMEN VALLEJOS CASTILLO
DIRECTORA DE TRANSITO

Sr. Alcalde: Señala, tuvimos hoy una reunión técnica con la dirección de tránsito y bueno ahí nos enteramos de esta situación y quisimos pasarte a ustedes señores concejales para que vean lo que ocurre los fines de semana, sobre todo con los bienes públicos estas señales éticas las sacan, las arrancan de cuajo como se dice y bueno, quedan en muy mal estado, de hecho tenemos aquí la directora, Carmen Vallejos que nos podría contar porque, aparte de eso han habido otras destrucciones anteriores.

Sra. Vallejos: Indica, buenas tardes señores concejales, si en realidad en la mañana en la reunión técnica con el señor alcalde, es que hoy día fueron muchos, los maestros salen el día lunes en la mañana y encontramos que hay muchas, muchas señales éticas destruidas y es de todos los fines de semana, es según lo que me dicen los maestros que trabajan en este tema, es por donde pasan los vándalos que van a la discoteca, día viernes, día sábado y algunos de los vecinos guardan la señal ética y ahí nosotros la recuperamos la volvemos a instalar, hay algunos que se pueden volver a instalar otras no porque las destruyen completamente.

Sr. Pardo: Señala, lo otro también que el fin de semana dan vuelta los basureros las personas y si queremos ser una comuna limpia, toda la semana están muy limpias las calles, pero la verdad que los sábados en la mañana o domingo aparecen, porque dan vuelta los basureros, aprovechar la ocasión para que la gente tome conciencia esta gente y nos ayude a mantener limpio nuestro pueblo.

Sr. Alcalde: Señala, bueno todo esto tiene un costo, realmente que al final se traduce hacer menos programas sociales, a la gente que muchas veces carece de recursos dentro de la comuna y tenemos que derivar esos recursos para poder repararlas y volverlas a instalar porque tampoco podemos quedar sin señal ética el sector.

Sr. Secretario: Procede a dar lectura a documento recepcionado.

I. MUNICIPALIDAD SANTA BARBARA
RECEPCION - OFICINA PARTES
Nº REF: 3636 FECHA: 17 JUN. 2013
PASE A: *Concejo Pueblo Copahue*
PARA: *17/06/13* Cercovado, 17 de junio de 2013
SEÑOR
ALCALDE DANIEL SALAMANCA PÉREZ
Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BÁRBARA
PRESENTE



Estimado Alcalde y Honorable Concejo Municipal antes de iniciar quisiéramos agradecer su compromiso con la cultura, por medio de darnos la oportunidad y confianza al apoyarnos en la ejecución del programa de actividades culturales definidas para celebración del Día Patrimonio Cultural y Rescate de Valores Culturales.

Lamentablemente en decisión tras reuniones logísticas con el Municipio la actividad programada para el Celebración del Día del Patrimonio fue postergada por motivos de las actividades de emergencias relacionadas con la situación del volcán Copahue ocurridas en esa fecha.

En reuniones posteriores con Alcaldía se definió en conjunto trasladar la ejecución las actividades del Día del Patrimonio que corresponden a la realización de dos circuitos uno histórico urbano y otro patrimonial territorial para los días 14 y 21 de Julio, respectivamente, conservando solo la fecha del Wetripantu, debido a que es una fecha impostergable, pues tiene definición asociada con la tradición. También por motivo del cambio de fecha, la ejecución de las actividades será realizada por Partners Consultores Ltda., empresa de reconocida trayectoria en programas sociales, culturales y medioambientales. Se contará con: Relatores, Guías Profesionales, e Historiadores, los cuales serán encargados del traslado, descripción y relato de las actividades y antecedentes históricos y patrimoniales a entregar como información al público asistente. Más la participación activa de socios en acciones de coordinación, apoyo y supervisión para vigilancia del cumplimiento de las actividades definidas para el evento.

En base a estas nuevas definiciones de fecha y encargados de ejecución deben realizarse las modificaciones administrativas correspondientes para tener la autorización de este Honorable Concejo, que permita el traspaso de recursos comprometidos por el Municipio.

Quedamos a la espera de que sean comprendidos los motivos y puedan ser aprobadas por Uds., las nuevas fechas y cambio definidos, las que posibilitaran anexar estas importantes actividades culturales al programa oficial de Celebración del Aniversario de la comuna del presente año.

Sin más y agradeciendo nuevamente su apoyo y respaldo, les saluda Atte.

[Signature]
JAIME SANHUEZA SANHUEZA
PRESIDENTE
ORGANIZACION CULTURAL BUTALEVO
Rut: 65.066.883-9

Programa: Celebración Día del Patrimonio Cultural 2013
“Patrimonio y Territorio”
Municipalidad de Santa Bárbara - Museo Rural Butalevo Santa Bárbara

La Municipalidad de Santa Bárbara en conjunto con el **Museo Rural Butalevo de Santa Bárbara** en el objetivo del rescate y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial de la comuna de Santa Bárbara y el Territorio Bío Bío Cordillera, entendiendo que el patrimonio son bienes que la comunidad considera fundamentales para la mantención y supervenencia de su cultura e identidad y fuertemente vinculados a la vida de las personas. Ofrecen hoy a la comunidad de Santa Bárbara, la oportunidad de ser partícipes de una actividad que materializa el objetivo de traspaso de conocimiento sobre el legado patrimonial y tradiciones existentes a nivel de nuestra comuna, por ello en el marco de las actividades definidas como parte del Programa Oficial de Actividades de Celebración del Aniversario de la Comuna.

Wetripantu: o" Rito anual de renovación del equilibrio de la naturaleza"

Domingo 24 de junio:

Duración: condicionado a la duración de la ceremonia y conexión con la rogativas a realizar por parte de las comunidades

Considera charla de exposición y recreación de la Fiesta étnica Wetripantu, la cual será realizada dentro del marco de apoyo a la ejecución definida por las comunidades presentes en la comuna. La Fiesta del Año Nuevo Mapuche o Wetripantu es un día sagrado y festivo para los pewuenches que se celebra, invariablemente, cada 24 de junio. Actividad programada, en el interés de fomentar la mantención del riquísimo patrimonio cultural étnico existente en el lugar. Las actividades consideran disfrutar del relato de la sabiduría mapuche que narran cómo las deidades ordenaron al mundo en dualidad: el sol y la luna, la mujer y el hombre; y dejaron cuatro fuerzas que configuran todo lo que existe: agua, tierra, viento y fuego. Las comunidades, en tanto indistintamente organizarán diversas rogativas para agradecer y pedir por la prosperidad, la salud y por una relación armoniosa entre el ser humano y la naturaleza. Es un día de reencuentro, de armonización y equilibrio de las relaciones familiares y la enriquecedora oportunidad de comenzar a aprender directamente de quienes son los principales actores de la cultura, la cosmovisión de una etnia que es nuestra raíz ancestral y la base de nuestra identidad como nación.

Circuitos Patrimoniales: Urbanos y Territoriales: realización de dos rutas por espacios patrimoniales (materiales e inmateriales) de nuestra comunidad. La actividad se resume en dos jornadas:

Domingo 14 de Julio: "Re-conociendo las Rutas Ancestrales de Santa Bárbara".

Duración 10:30 – 13:45 horas

Considera la visita a sitios ancestrales que guardan vestigios y representan la presencia de culturas que son nuestra base identitaria: visita a hallazgos arqueológicos, actuales excavaciones sector Huequecura y Kuel local.

Itinerario:

- ✓ Inicio actividad frontis Municipalidad Santa Bárbara. Introducción
- ✓ Traslado en bus a excavaciones en Huequecura
- ✓ Actividad de visita a excavaciones en Huequecura
- ✓ Traslado al Kuel
- ✓ Término visita al Kuel.
- ✓ Regreso a Santa Bárbara, término de la actividad

Domingo 21 de Julio "Santa Bárbara, desarrollo e historia".

Duración 10:30 – 13:45 horas. En él se podrá constatar la hibridación cultural que ha forjado la actual identidad del territorio comunal, su desarrollo y en el cual el museo expondrá parte de sus antigüedades con respecto al desarrollo de la identidad productiva tradicional de la comuna y un aporte en fotografías en la cual la ciudadanía podrá reconocer y recordar construcciones antiguas que son parte de la

memoria de la comunidad Santabarbarina, permitiéndole evocar importantes y gratos momentos. Tales como:

- ✓ Santuario Santa Bárbara
- ✓ Ilustre Municipalidad (Copia Original del Acta de la Independencia de Chile)
- ✓ Bodega San Fermín
- ✓ Bodega San José
- ✓ Casa Cheúl

Organizador y Ejecutor del Programa. La ejecución de las actividades será realizada por Partners Consultores Ltda., empresa de reconocida trayectoria en programas sociales, culturales y medioambientales. Se contará con: Relatores, Guías Profesionales, e Historiadores, los cuales serán encargados del traslado, descripción y relato de las actividades y antecedentes históricos y patrimoniales a entregar como información al público asistente.

Más la participación activa de socios en acciones de coordinación, apoyo y supervisión para vigilancia del cumplimiento de las actividades definidas para el evento.

Detalle de Presupuesto

Actividad	Responsable	Monto
Wetripantu	Partners Consultores Ltda.	400.000
Círculo Histórico Urbano	Partners Consultores Ltda.	400.000
Círculo Territorial Patrimonial	Partners Consultores Ltda.	400.000
Coordinación , apoyo y supervisión	Directiva Organización Butalevo	Sin costo
	TOTAL	1.200.000

Sr. Alcalde: Señala, ya se había aprobado esta subvención, pero como no se pudo hacer en la su oportunidad el día del patrimonio cultural, si bien se acuerdan iba ser un día domingo, se tuvo que correr para efectos de control tenemos que, hubo que correr la fecha para fines de junio y los días de julio, es solamente el cambio de fecha solicitando a consideración y modificación del presupuesto, que en el fondo es la misma cantidad de plata.

Sr. Cofre: Indica, como estar aprobado y clara la fecha, yo Apruebo de nuevo, cambio de fecha principalmente.

Sra. Hermosilla: Señala, Apruebo.

Sr. Obreque: Señala: también apruebo señor presidente, ya que esto está aprobado con antelación.

Sr. Carrasco: Indica, también Apruebo.

Sr. Salamanca: Señala, Apruebo.

Sr. Pacheco: Señala, Apruebo.

Sr. Alcalde: Señala, Apruebo.

**ACUERDO N° 82: POR UNANIMIDAD SE MODIFICA ACUERDO PARA
SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA MUNICIPAL A LA ORGANIZACIÓN
CULTURAL “BUTALEVO”**

**RUT: 65.066.883-9, por un monto de \$1.200.000, para las fechas 24 de junio, 14 y 21
de julio para:**

WETRIPANTU (24 DE JUNIO)

Partners Consultores Ltda. \$400.000

CIRCUITO TERRITORIAL PATRIMONIAL (14 DE JULIO)

Partners Consultores Ltda. \$400.000

CIRCUITO HISTÓRICO URBANO (21 DE JULIO)

Partners Consultores Ltda. \$400.000.-

Sr. Secretario: procede a dar lectura a oficio N° 026



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
MPV/mvpv

Concejo Municipal
Sesión Túnel 2013
31/05/13

SANTA BARBARA, mayo 24 del 2013

→ Doyé a DEPTO FINANZAS
P/ Oficio APPN/MP

OF. ORD. INT. N° 026
ANT.: Contrato de Disposición de
RSD.
MAT.: LO QUE INDICA



PARA : ALCALDE
SR. DANIEL SALAMANCA PEREZ

DE : DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
SR. MITCHELL PARRA VARGAS

A través del presente, junto con saludarle, le informo y solicito a Usted lo siguiente, en relación a la contratación de relleno sanitario para disposición final de residuos sólidos domiciliarios de la comuna.

Según proyección realizada por esta DOM y reflejada en los Términos Técnicos de la licitación, se estimó un promedio de 280 toneladas mensuales de RSD y un costo máximo de UF0,5 por tonelada. Según esto, con una UF al día 30 de enero de 2013 (momento en que se aprueban las bases de la licitación) por un valor de \$22.807,54; se llega a un máximo anual (marzo-diciembre) estimado de \$31.930.556.-

Al momento de confeccionar el Presupuesto Municipal 2013, dado que los ingresos proyectados eran insuficientes, se hizo necesario recortar la cuenta n° 22 08 001 (Servicios de Aseo), con lo que el presupuesto disponible se ajustó a \$23.800.000; según lo informado por el Departamento de Finanzas Municipales.

Actualmente el servicio de disposición de RSD, está contratado a la Empresa KDM S.A., cuyo relleno se ubica en la comuna de Los Ángeles. Sin embargo, se debe efectuar una modificación en dicho contrato, dado que no se estableció el monto anual disponible para este servicio (el que debe ajustarse a lo estimado inicialmente).

Considerando lo anteriormente expuesto, solicito a Usted gestionar una modificación presupuestaria que permita suplementar la cuenta n° 22 08 001 (Servicios de Aseo), en la diferencia entre el monto estimado y el que finalmente se consideró en el presupuesto vigente. Esta diferencia corresponde a \$8.130.556.-

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.



Distribución

- La indicada
- Finanzas
- Archivo DOM

Sr. Alcalde: Señala, bueno don Mitchell usted podría explicar un poquito.

Sr. Parra: Señala, en resumen cuando se hizo la estimación del costo que iba a requerir la disposición de residuos sólidos, se estimaron los valores que están ahí, posteriormente cuando se hace la elaboración del presupuesto para el año 2013, siempre se hace una estimación en cuanto a los ingresos y también un ajuste de los gastos, en ese momento los encargados de elaboran el presupuesto decidieron hacer un recorte en esta partida, pensando en a futuro es decir hablamos de noviembre, no sé, más o menos hacer la modificación correspondiente y poder terminar el año. Por lo mismo el contrato con la empresa de hizo a precio unitario, es decir cuánto se cobra por tonelada, pero este tratamiento del contrato fue cuestionado por unidad de control, donde nos solicitó que el contrato debía ser desde un principio por el monto que se había estimado, eso hay que modificarlo, cambiar de precio unitario a un total pero debe estar a lo menos el compromiso de los recursos, se solicitó en este oficio hacer la modificación pertinente para contar con los 31 en vez de los 23 que existen actualmente, pero en este momento no hay posibilidad de hacer esa modificación por un tema presupuestario, si se proyecta que a futuro se va poder hacer, entonces lo que se requiere en esta instancia es un acuerdo del concejo de que octubre, noviembre digamos se va aprobar la modificación que se solicita en este momento, no necesariamente los recursos ahora, pero si el compromiso y con ese compromiso podemos modificar el contrato y poder pagar a la empresa que ya van tres meses que nos han cobrado y no hemos podido pagar, ese es el tema , hay un enredo medio administrativo.

Sra. Hermosilla: Señala, perfecto yo creo que está bien, hay que comprometerse no más.

Sr. Obreque, Agrega, también señor presidente, la idea de esto es tratar también de llegar a foja cero con los temas de los pagos y empezar todo como corresponde. Así que el compromiso se asume y Apruebo.

Sr. Carrasco: Señala, Apruebo.

Sr. Cofre: Señala, si he visto la necesidad y para cumplir a la empresa, porque realmente cuando las empresas contratistas o mini empresarios, contraen compromisos con el municipio y estos pagos se demoran 30, 60 o 90 días, le traen problemas administrativos y financieros, por lo tanto es bueno dar cumplimiento y como dice don Mitchell tomar este compromiso futuro y poder pagarle lo que se le debe, yo Apruebo de inmediato

Sr. Salamanca: Señala, yo también voy aprobar, en el bien entendido que la empresa por la cual el municipio ha hecho los contratos no tiene la culpa de los problemas que se ocasionan internamente en la administración y todo lo que habría también, la solución a noviembre que se iba a poder implementar este presupuesto, Apruebo para que se, esta cosa tenga fluidez.

Sr. Pacheco: Indica, Apruebo.

Sr. Alcalde: Indica, yo también apruebo, solo señalar, que este servicio obviamente, ha mejorado también un poco la dignidad de los trabajadores que antes tenían que hacerlo a un botadero que había en Mulchen y realmente las condiciones solo para llegar al botadero eran inhumanas, no solo del punto de vista del servicio que se prestaba, sino también de las personas que tenían que ir a dejar esto, y esto es digamos una política medio ambiental que tenemos internamente, quizá el costo es un poco mayor, pero también tenemos que asegurar ¿no cierto? a los trabajadores que están con nosotros, así que reitero mi aprobación.

ACUERDO N° 83: POR UNANIMIDAD APRUEBA

Compromiso presupuestario de \$8.130.556 para aumentar cuenta N°22 08 001 aseo, para depósito de RSD, por motivos indicados en Of. Ord. Int. N°026 de la Dirección de Obras Municipales.

Sr. Secretario: Procede dar lectura a oficio ordinario interno N° 82.-



MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA
SECPLAN
MS/JRP

*Secretaria Municipal
Pase a Concejo
Municipal pt [06/13]*

SANTA BARBARA, Junio 13 de 2013.



OF. ORD. INT. N° 82
ANT.: Proyecto “Adquisición camión Tolva, Comuna de Santa Bárbara”.
MAT.: Solicita certificados: de compromiso para el financiamiento de los gastos de operación y mantención del Vehículo

DE : DIRECTOR SECPLAN

A : PRESIDENTE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
SR. DANIEL SALAMANCA PÉREZ

Por la presente, solicito a Usted:

1) Certificado de gastos de operación (operadores y combustible) y mantención del vehículo Tolva, por un monto anual de \$6.036.000 anuales (Seis millones treinta y seis mil pesos). El objeto de esta solicitud es cumplir con los requisitos de postulación a financiamiento a través de la Circular N° 33 para la adquisición de un camión Tolva para la comuna.



DISTRIBUCIÓN

- Alcaldía
- CC/ Secretaría Municipal
- A/ SECPLAN

Sr. Alcalde: Indica, bueno ya lo hemos conversado latamente este tema y sabemos la importancia que tiene no tener un camión tolva, lamentablemente y eso nos ha impedido cumplir con compromisos que son sumamente importantes para mejorar los caminos rurales, así que eso ya se, hay un compromiso nuestro en la Secplan para poder tener un proyecto, ya está levantado, pero necesitamos cumplir con los requisitos para ingresarlo al banco y uno de ellos es justamente la petición que estamos haciendo ahora.

Sra. Hermosilla: Señala, totalmente de acuerdo alcalde, felicitaciones, si se puede comprar fantástico sería, una maravilla para nuestra comuna.

Sr. Obreque: Indica, también señor presidente voy apoyar la moción, ya que es algo necesario y obviamente reafirmando la votación en esta mesa para poder cumplir con las necesidades de nuestra comunidad, voy a dar mi voto que es de aprobación para así continuar adelante con las necesidades de toda la gente de nuestra comuna, así que apruebo.

Sr. Carrasco: Indica, Si alcalde yo Apruebo, porque me siento muy conforme por el logro de poder contar a futuro con camión tolva, mi aprobación absoluta.

Sr. Cofre: Señala, yo felicito a Secplan, por la rapidez de la presentación de esta solicitud y proyecto para la comuna, así que contento hasta donde están los sectores rurales, porque vamos a responder con rapidez a cualquier emergencia, así que Apruebo.

Sr. Salamanca: Señala, indudablemente que yo apruebo este compromiso, por las mismas razones que han esgrimido mis colegas concejales y creo que, en el bien entendido de que la comunidad entienda los esfuerzos que está haciendo el municipio, para cumplir con los requerimientos que se requieren (valga la redundancia) para la mantención de los caminos de nuestra comuna, Apruebo.

Sr. Pacheco: Señala, con estas contás que son tan para alegrarse, así que yo voy Aprobar inmediatamente también.

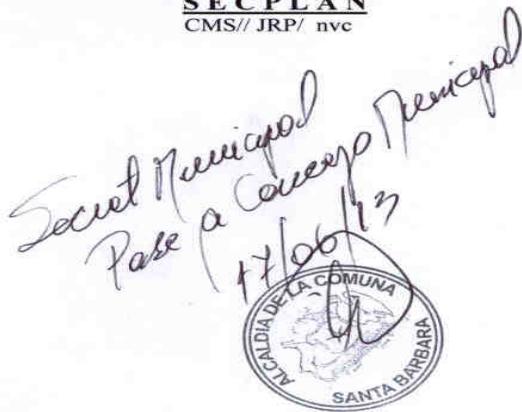
Sr. Alcalde: Indica, Apruebo.

ACUERDO N° 84: POR UNANIMIDAD APRUEBA:

Compromiso de operación y mantención proyecto camión tolva, por un monto anual de \$6.036.000. Para ser presentado a fuente de financiamiento de la circular 33.-

Sr. Secretario: Procede dar lectura oficio interno N° 83

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
SECPLAN
CMS// JRP/ nvc



OF.ORD.INT. N° 83

ANT.: - Proyectos “Adquisición Retroexcavadora, comuna de Santa Bárbara”.

MAT.: Solicitud Certificado de Compromiso Gastos de Operación y Mantención de Vehículo.

SANTA BARBARA, 17 de Junio del 2013

DE : DIRECTOR DE SECPLAN

**AL : ALCALDE Y CONCEJO MUNICIPAL COMUNA SANTA BARBARA
SR. DANIEL SALAMANCA PEREZ**

Por el presente, solicito a Usted :

- 1) Certificado de gastos de operación (operadores y combustible) y mantención de vehículo Retroexcavadora, por un monto anual de \$ 7.277.119 anuales (siete millones doscientos setenta y siete mil ciento diecinueve pesos).-

El objeto de esta solicitud es cumplir con los requisitos de postulación a financiamiento a través de la Circular 33 para la adquisición de una Retroexcavadora para la comuna.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,



DISTRIBUCION :

- La Indicada
- Secplan

Sr. Alcalde: Señala, bueno en parte lo mismo, porque si tenemos el camión y no tenemos la retro o tenemos la retro y no el camión, entonces son las dos y los dos proyectos han sido presentados y alguna característica del camión, don Claudio ¿son de 6 cubos?

Sr. Muñoz: Responde, si el camión tolva de 6 M3, un camión que sea fácil de maniobrar en camino angosto que son a los que necesitamos ingresar, que son los que no tienen mantenimiento y las condiciones son, las condiciones de un camión normal tolva y la retroexcavadora en las mismas condiciones, esto se está presentando en circular 33 y bueno supuestamente la respuesta, la tendríamos de aquí a mediados del segundo, si los recursos están aprobados para la adquisición. Puede ser este año.

Sr. Alcalde: Consulta ¿O sea que podría ser este año? ¡Perfecto!

Sra. Hermosilla: Señala, totalmente de acuerdo apruebo y felicito, lo felicito don Claudio porque esto anduvo rápido, fueron uno deseos que dijimos hace, parece poquito un tiempo atrás y rápidamente esto está saliendo, así que felicitaciones don Claudio.

Sr. Obreque: Señala, también voy aprobar señor presidente, veo que es algo muy necesario, tenemos vecinos de los sectores rurales ¿cierto? Que yo creo que a todos mis colegas, igual que a usted señor presidente, han venido a conversar con usted cientos de veces, así como han recibido todo, ustedes también como lo he presenciado en varias ocasiones, esto da respuesta a las necesidades de toda la gente, mayormente del sector rural, por el arreglo de camino, ya que no están en el global que ya había sido señalado por vialidad, así que yo creo que es algo muy sentido para todos y van a dar respuesta a muchos vecinos que lamentablemente se sentían ¿quizá? Postergados, no por la gente que estamos en esta mesa hoy en día, sino que porque el sistema lamentablemente no daba abasto, con lo que solicitaba, por lo tanto yo creo que esto va ser, ya de gran ayuda para todos ellos y tratar de solucionar lo antes posible, ojalá, llegue el más breve plazo, para dar cuenta a toda cuenta a toda la gente que está

necesitando, así que don Claudio y a su equipo de trabajo felicitaciones de mi parte y veo que es algo necesario, así que apruebo señor presidente.

Sr. Carrasco: Señala, también apruebo encantado y felicito también al personal de Secplan por hacer tan luego efectivo esto del proyecto, que yo fui uno de los que empezó a decir de un comienzo que era bueno que nuestra municipalidad tuviera estos equipos de emergencia, para ir en ayuda de los caminos que están tan malos en el campo en algunos lugares, así que felicitaciones y ojala dios quiera que lo tengamos bien luego solucionado el problema.

Sr. Cofre: Señala, presidente yo creo que esto es un paso importantísimo para responder a la comunidad, con las necesidades que se arrastraban por años, pero usted ha sido funcionario y concejal y sabe que años atrás se trató este tema y nos dijeron que no se podía porque había una corporación o una asociación de municipios cordilleranos, antes tenía maquinas, camiones, retroexcavadoras nunca llegaron a Santa Bárbara, por lo tanto un compromiso de esta naturaleza, creo yo que, representa muy nítida la administración, el trabajo de un funcionario de Secplan por lo tanto yo me alegro mucho, y Apruebo, que les vaya bien no más y ojala este año lo podamos comprar

.

Sr. Salamanca: Señala, si ya que es un complemento para lo anterior Apruebo.

Sr. Pacheco: Señala, si yo también Apruebo.

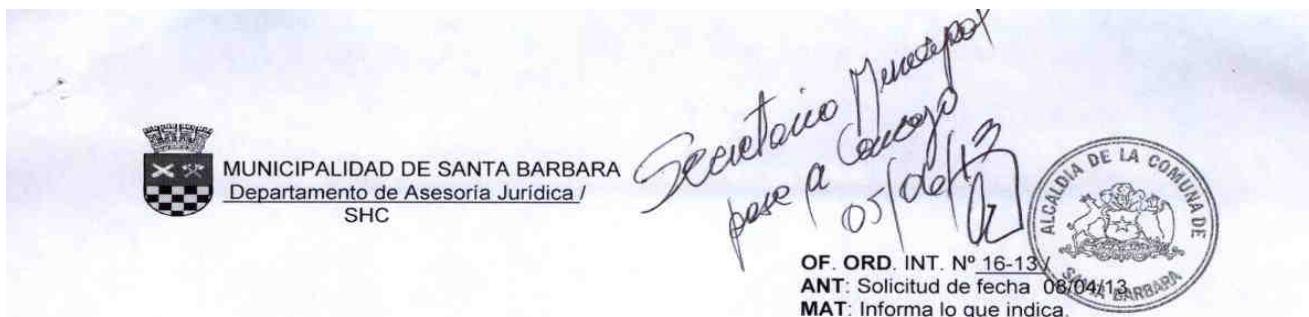
Sr. Alcalde: Indica, yo también Apruebo.

ACUERDO N° 85: POR UNANIMIDAD APRUEBA:

Compromiso de operación y mantención proyecto retroexcavadora, por un monto anual de \$7.277.119. Para ser presentado a fuente de financiamiento de la circular N° 33.-

3.- ACUERDO COMODATO.

Sr. Secretario: Procede dar lectura a oficio N° 16-13



SANTA BÁRBARA, 04 DE JUNIO DEL 2013.

**A : SR. DANIEL SALAMANCA PEREZ.
ALCALDE MUNICIPALIDAD SANTA BARBARA.**

DE : UNIDAD ASESORIA JURIDICA.

Junto con saludarle cordialmente, informo a Ud., lo siguiente:

1. Que se ha hecho llegar a esta oficina un solicitud de contrato de Comodato de parte de Presidente "Junta de Vecinos Villa Los Poetas", Sr Manuel Román, respecto de un inmueble de Propiedad Municipal, denominado "Equipamiento Municipal" ubicado en calle Pablo Neruda N° 442, Villa Los Poetas, Santa Bárbara.
2. Que revisados los antecedentes respecto a comodatos entregados a organizaciones, dicho inmueble fue entregado a través de dicho contrato con fecha 17 de agosto del 2012 al "Club Deportivo Estrella Azul".
3. Que la misma "Junta de vecinos del Sector Villa Los Poetas" y el "Club Deportivo Estrella Azul" a través de sus respectivos Presidentes y asambleas, han acordado, los siguiente; el "Club Deportivo estrella Azul", renunciar al Comodato suscrito, a objeto de que sea la Junta de Vecinos del sector quien tenga la administración del inmueble y poder ambas instituciones hacer uso de la sede comunitaria.
4. Que el "Club Deportivo Estrella Azul", ha presentado formalmente su renuncia al Comodato suscrito a través de un acta de renuncia voluntaria, de la cual acompañamos copia adjunta.

La propiedad Municipal antes señalada tiene una superficie total de aprox. 503,80 mts². Este inmueble fue adquirido a por la Municipalidad el año 2005, de parte de la Corporación Habitacional de la Cámara Chilena de la Construcción. Actualmente la propiedad se encuentra inscrita a nombre de la Municipalidad de Santa Bárbara a Fojas 62 vta., N°42 correspondiente al Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santa Bárbara del año 2006.

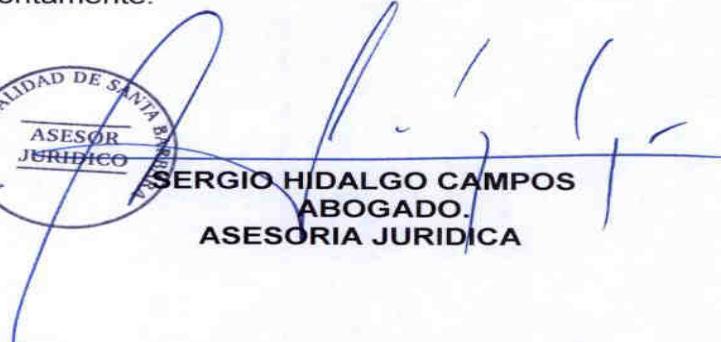
Por lo tanto, esta unidad jurídica, previa revisión de toda documentación correspondiente y en base a la legislación vigente, específicamente la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N°18.695/ Art. 65 letra E, estima que es posible otorgar en comodato parte del inmueble mencionado anteriormente a dicha junta

vecinal, previo acuerdo del Honorable Concejo Municipal, por el Plazo que este estime pertinente; de esta forma, paso los antecedentes señalados para que estos sean vistos y aprobados por el Concejo Municipal.

Se acompañan los siguientes documentos:

- Solicitud de Junta de Vecinos Villa Los Poetas.
- Acta de renuncia voluntaria a comodato Club Deportivo Estrella Azul.

Sin otro particular, le saluda atentamente:


MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
ASESOR JURIDICO
SERGIO HIDALGO CAMPOS
ABOGADO.
ASESORIA JURIDICA

DISTRIBUCION:
- La indicada.
- Archivo

ACTA DE RENUNCIA VOLUNTARIA A COMODATO.

A través del presente documento la Institución Deportiva, **Estrella Azul**, en un gesto de buena voluntad y en un comprensivo acto de buenos vecinos, y a su vez como incentivo de buenas relaciones comunitarias declara.

Primero: Que la sede ubicada en el sector de la villa Los Poetas, nunca ha dejado de ser Comunitaria, sino que siempre ha estado abierta para el uso de toda la comunidad.

Segundo: Como Club Deportivo, ha sido también nuestro lugar de encuentro para organizarnos y realizar nuestras reuniones con la finalidad de llevar nuestra institución a un mejor desarrollo, a partir del Comodato que se nos brindara desde el Municipio.

Tercero: Al llegar a nuestro conocimiento la reconstitución de La Junta De Vecinos Villa Los Poetas, y confirmándolo en una conversación con su nuevo Presidente, como Institución y en apoyo a nuestros vecinos hemos decidido renunciar al Comodato de la sede, con la intención de que la Junta de Vecinos pueda retomar su administración.

Cuarto: Solicitamos también mantener un dia en la semana para nuestras reuniones.

Por la comprensión de nuestros vecinos y con mucho agradecimiento por el alero que nos presta esta sede les saluda.


Presidente Estrella Azul.

CLUB DEPORTIVO
ESTRELLA AZUL★
SANTA BARBARA
FUND. 09 ENERO 1972



Sr. DANIEL SALAMANCA PEREZ. Junto con saludarle y desearte una buena gestión como primera autoridad de nuestra comuna Sta. Bárbara, me dirijo a Ud. en calidad de Presidente de la Junta De Vecinos Villa Los Poetas, en un tema que seguramente conoce y tiene que ver con la sede de la villa.

En reunión junto al presidente del Club Deportivo Estrella Azul, el nos dio a entender la buena posición de este, manifestándonos toda la voluntad que existe para entregar la administración de la sede a nuestra Junta De Vecinos, trámite que para concretarse pasa por sus manos estimado Alcalde.

Le solicitamos a través de estas líneas pudiera usted tener la gentileza de generar un nuevo comodato a nombre de la Junta De Vecinos que se ha puesto en pie a partir del esfuerzo de los vecinos y gestión del Pastor Cristian García.

También le solicito ayudarnos a coordinar una reunión de carácter de convivencia donde en un acto especial podamos hacer el recibimiento de la sede con la intención de fortalecer los lazos de amistad entre las Instituciones involucradas y comprometidas en este proceso incluido también el Municipio.

Por su atención le saluda.



Manuel Román
Presidente

Sr. Alcalde: Señala, bueno si bien ustedes se recuerdan esto tiene su historia, no estaba constituida la junta de vecinos Villa los Poetas y en su oportunidad digamos en el gobierno comunal anterior se solicitó un comodato para entregárselo al club Estrella Azul, dado que ya se constituyó la junta de vecinos Villa Los Poetas y la gente está generando sus reuniones se ha requerido un espacio, que gentilmente el club deportivo Estrella Azul no ha tenido mayores problemas como para poderlo devolver ¿no cierto? A los que originalmente eran los que tenían que ocuparlo, es por eso que se plantea este, están las cartas que manda don Manuel Román, y también el presidente de Estrella Azul, donde está el acta de renuncia voluntaria al comodato por parte de Estrella Azul, si solicita mantener un día a la semana para las reuniones de ellos, esta es una conversación entre vecinos y el club deportivo por lo tanto la idea es poder resolver este resolver este comodato hoy día y tiene que ser pasado al concejo

para su aprobación, es decir en la práctica devolver la sede, el comodato a los vecinos. Habría que determinar los años. Hay alguna cosa en temas de años que nos puedan decir los directivos, que sea pertinente para efectos de algún proyecto, un mínimo por ejemplo. Sugerencias.

Sr. Cofre: Indica, presidente yo primero que nada, lo voy a felicitar, porque así se hacen las cosas, usted no puede hacer un comodato sin el acuerdo del concejo, y este comodato se había hecho sin el acuerdo del concejo, yo fui uno de los concejales que presente mi molestia y mi reclamo, converse también con los dirigentes de Estrella Azul y ellos plantearon lo que dicen aquí en el documento, lo que yo quiero solicitar también que a través de todos los sectores donde el municipio, las juntas de vecinos, los clubes deportivos tenga sede social que sea para todos, para las juntas de vecinos, los clubes deportivos, los adultos mayores, comité de adelanto, para cualquier institución que quiera ocupar, naturalmente, revisando los días de reuniones y todo, no tan solo para una institución, asegurar la participación comunitaria, porque estas son sedes comunitarias, por lo tanto tiene que reflejar el servicio a la comunidad, yo de nuevo lo felicito y voy aprobar por 50 años el comodato.

Sra. Hermosilla: Indica, yo también apruebo alcalde, porque también soy partidaria de lo mismo que dice acá mi colega acá, Don Edmundo que sede, la juntas de vecinos, la junta de vecinos, toda la gente que vive en el sector, que corresponde a estas juntas de vecinos, por lo tanto todos tiene derecho a pedir su día, su tarde, en fin, a la hora que ellos quieran reunirse, todos tiene los mismos derechos, porque está ahí en un sector que les pertenece a todos, así que yo encuentro que está bien, muy bien felicito a la junta de vecinos y también, bueno al club deportivo estrella azul que lo conozco mucho y también ellos piden que un día quede para reunión de ellos, está bien, si todos tiene derecho. También apruebo alcalde. Apruebo sí.

Sr. Obrique: Señala, bueno también voy aprobar señor presidente, por los 50 años , creo que, me ha tocado en otras ocasiones así como lo decía mi colega anteriormente, de que el sentir del, de todas estas sedes comunitarias que nos ha tocado a varios llegar, ya sea por un velorio, un bingo o por alguna rifa, yo creo que el sentir de esto es tratar de vivir en comunidad y vivir en comunidad

obviamente dialogando y yo creo que este es un gran paso que da el club Estrella Azul ¿cierto? en ceder este comodato hacia la junta de vecinos, yo creo que lo más lógico que, después de esta mano de vuelta, ¿cierto? también , ellos tengan un espacio para poder, hacer y ocuparlo durante un periodo o un día como está reflejado en este informe y creo que es la mejor, de las respuestas a esto, ehhh y yo creo que, valga la redundancia para todas las comunidades y en todos los sectores donde haya, lo mejor es tratar de conversar y socializar el tema de las sedes comunitarias por lo tanto, creo que Estrella Azul ha dado un gran paso con esto, celebro lo de la directiva también del club deportivo y obviamente hacer sentir de toda la que es la comunidad de este sector, para que se lleven como corresponde, como personas adultas y mostrar un criterio y educación con respecto a este tema y que pueden todos asistirlo de acuerdo a los permisos que se sedan de acuerdo a la directiva de la junta de vecinos. Así que celebro este paso y voy Aprobar encantado señor presidente. Me parece muy bien.

Sr. Carrasco: indica, si también voy aprobar y también voy felicitar en forma muy especial al presidente de la, del club deportivo porque es un gesto muy noble y como ejemplo para otros lugares donde sé que han habido problemas con la entrega de la sede a los clubes deportivos y ha quedado la junta de vecinos sin sede y eso no puede ser, me parece a mí como dirigente de muchos años, que la cosa es al revés, la junta de vecinos es la institución madre del sector y ellos tienen que ser los que organizan y tienen la administración de la sede, pero sin dejar a nadie fuera como ninguna institución puede quedar afuera de tener su participación para ocuparla en forma coordinada, así que felicitación a estas, a las dos instituciones, la junta de vecinos y al club deportivo. Así que por los cincuenta años la voy aprobar yo.

Sr. Salamanca: Señala, yo también señor presidente voy aprobar este comodato por cincuenta años, porque creo que es el derecho de la junta de vecinos, pero así como se tienen esos derechos, espero que la junta de vecinos cumpla con los deberes que adquiere al tomar la administración de estas sede comunal, Apruebo.

Sr. Pacheco: Indica, yo estaba haciendo un recuento de esta junta de vecinos, han pasado dos presidentes por esta junta de vecinos, no es que sea la primer vez, estuvo como presidenta la Sra. Yasna y después la señora Loreto molina que fue una de las presidentes que vino a entregar las llaves de la sede y se quedaron

sus vecinos sin sede al final y por eso paso hacer este otro comodato para darle un uso a esa sede que quedo tan re bonita y después sin ocuparla. Yo al presidente, la humildad que tiene el caballero este de Estrella Azul, de ceder la sede y después pedirla para poder reunirse, yo comparto enormemente de sus gestos que hace, porque es difícil, aquí hay varias, adultos mayores que quieren tener su sede también, así deberían ser los presidentes e ir cediendo para los adultos mayores sobre todo, que algunos adultos mayores que se andan reuniendo en casas de vecinos y a mí me gustaría que todos estuviéramos así, fuéramos algún día, de ir blandeando el corazón que tenemos a veces como una piedra, así que me, no digo más de esta junta de vecinos porque, que bueno que lo tengan los mismos vecinos de siempre que han sido, muchas gracias, y por cincuenta años, Apruebo.

Sr. Alcalde: Señala, yo también Apruebo por cincuenta años el traspaso de la sede.

ACUERDO Nº 86: POR UNANIMIDAD APRUEBA

Comodato a 50 años de la propiedad Municipal inscrita a Fs. 62 Vta. Nº 42 del Registro de propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santa Bárbara del año 2006 a la Junta de Vecinos Villa Los Poetas.

Sr. Alcalde: señala, solo destacar lo que dice don Pedro, respecto de esta política de buenos vecinos, que debería nacer dentro de las instituciones, también felicitar a la directiva de Estrella Azul y por supuesto a la nueva directiva de aquí de la Villa Los Poetas, que les vaya muy bien a todos ojala puedan lograr, ¿no cierto? la unidad de todos los vecinos, los adultos mayores, club deportivo todas las organizaciones sociales.

4.- VARIOS.

Sr. Alcalde: Señala, había un punto que no lo habíamos anotado, por la verdad es que me llamo hoy en la mañana el seremi de energía, lo habíamos considerado para que estuviera hoy día presente, por una serie de dudas que tenemos, pero lamentablemente dice que él está cubriendo también la novena región y lo

llamaron por un tema de polución que hay en Temuco a cubrir una situación que hay de emergencia ahí en la ciudad y tuvo que viajar, así que lo tuvimos que reprogramar, no sé si para el primero de julio, el primero de julio. Porque el 8 de julio no hay reunión, entonces para hacerle notar la salvedad esa, que él había aceptado pero y me pidió las excusas que no podía estar hoy día. Señores concejales.

Sra. Hermosilla: Indica, yo como he estado un poquito delicada de salud, hoy día ya mi primera salida ya bien, que me siento bien por la gracia de dios, no quiero dejar pasar, estamos a un día solamente, ayer domingo era el día del padre y quiero rendirles un homenaje y saludar a todos los padres de Santa Bárbara, siempre se habla mucho de la madre, pero yo considero que para los niños, hoy por hoy más que nada, no solamente se requiere el cuidado de la madre sino mucho, mucho del padre, así le saludo , un abrazo grande a cada padre de santa Bárbara y que cada día estén más cercanos y mejor con sus hijos, esos son mis grandes deseos, muchas gracias alcalde.

Sr. Obreque: Señala, bueno primero que todo, esperar que ayer todos los papás ¿cierto? hayan tenido un día agradable junto a sus hijos, señoras, esposas, acompañantes, parejas etc. felicidades para todos, saludar obviamente a todas las personas que nos están acompañando en esta sala, a los directivos, la señora Karla, bienvenida y así a todos los que nos acompañan hoy día, también saludar a nuestra comunidad, un afectuoso saludo para todos, ya que están muy ¿cierto? Sintiéndose varios muy cercano a esta reunión de concejo que se celebra hoy día, y obviamente dar gracias a dios por estar nuevamente en esta sala, señor presidente, primero vamos a partir por lo bueno, le doy las gracias por lo de ayer, por el llamado telefónico, obviamente responder a una llamada que era necesaria de varias personas que, por el accidente que ocurrió ayer en la tarde, con respecto al apagón, así que rápidamente todo marcha y que se le dio solución en forma rápida y acelerada.

Otro punto señor presidente con respecto al comité de seguridad ciudadana, tengo entendido que su presidente anteriormente había renunciado, había presentado su renuncia y si esta ya conformada la nueva directiva, quienes son los integrantes, respecto a este nuevo comité, ya que esto se venía gestionando desde el año pasado en la administración anterior de don Daniel Ira Ira, el proyecto de electrificación de la calle Pedro Aguirre Cerda y calle Baquedano, me

parece que quedo excelente todos apelan, a que ojala Santa Bárbara le llegue nueva luminarias, presentar nuevos proyectos con respecto a la iluminación porque realmente es envidiable para algunos, una muy buena mejora de electrificación y también señor presidente con respecto ahhh, al tema de seguridad, tal como lo mencionaba la señora Carmen Vallejos, hace un poco rato atrás, necesitamos el apoyo de los vecinos en las intervenciones posteriores, que obviamente se atrevan y dejar bien en claro que la señal ética no es solamente de algunas personas de la comuna, es de toda la comunidad en general, que a todos les hace falta, es como decía usted anteriormente, son gastos municipales, que obviamente se podrían, todo este tipo de dinero ocuparlo en otras cosas, en hacer ayuda social para la gente de más escasos recursos, que esta suplantado señal ética en forma constante y proporcionar más gastos, más gasto y ocupar la gente en otras cosas, valorando otras cosas que son muy necesarias, con respecto a esto, así que todo mi apoyo en su gestión con respecto a esto y obviamente en las reuniones de seguridad, que yo espero que no sea muy largo plazo a lo mejor, con todo lo que ha sucedido en nuestra comuna , las reuniones que se hacen no en forma constante pero si cada cierto tiempo, dos o tres meses con carabineros, dejar claro el tema este, sé que también de su parte también hemos tenido ayuda, se ha visto, en el plan que tienen con respecto a la seguridad, carabineros, la vista, la presencia de carabineros en el sector hace que la gente se sienta un poco más segura, no como existía hacía, en el periodo de verano que la gente mucha de ella a tarde hora en la noche sentía mucha inseguridad, pero estuve conversando con el mayor de carabineros y que afortunadamente también la gente lo siente así, que se siente más apoyada por ellos, se ve sobre todo en la calle Prat, que los espacios son más del publico común, que de algunas personas obviamente que pernoctan en la calle solamente haciendo desmanes, que también hay que dejarlo claro y me ha tocado visualizar en varias horas del día, tanto la jornada de la mañana, como corresponde en la tarde y en la noche, se ha visto el tema de carabineros que si se, ehhh, se han también adueñado de los espacios, para poder dar cumplimiento a los requerimientos de la gente, y eso me parece bien, así que al mayor de carabineros y a su, a toda su gente brindarle el apoyo necesario desde aquí, porque la gente se siente segura cuando carabineros anda sobre todo a pie en el centro que eso da un poco más de seguridad a nuestra gente.

El tercer punto señor presidente, de nuevo ehhh, obviamente a algunas peticiones de la gente con respecto al CES y bueno voy a dejar bien claro que la persecución, aquí no hay persecución para los funcionarios del CES, solamente en el momento cuando lo dije fue una mala distribución de la gente o en este

caso para los médico, las horas de médico para la atención hacia el público, aquí no son los auxiliares paramédicos, ni la gente que labora en las postas, que se sientan perseguidos por lo que yo dije, eran las horas de medico lo que la cual la gente apelaba, así como a usted se lo hicieron saber y yo creo que todavía hay gente está con problemas, porque también por ahí por el día, entre el jueves pasado y el miércoles, también se recibieron algunas quejas con respecto a eso, obviamente uno no, pero yo sé que hay gente que en este momento está escuchando que se sintió dolida esos días, cuando si vinieron, que tampoco no tenían idea de que había cambiado un poco el sistema con respecto a los horarios , entonces poner un poco de énfasis en esto del tema de la publicidad, de los servicio públicos que tienen competencia con el municipio, la gente que esta en el campo y este escuchando en este momento tenga ¿cierto? al menos, estén conscientes de que si van a venir al CES, aquí a la de Santa Bárbara, obviamente van a tener una atención, como la han recibido en otras acciones, en este caso obviamente por ausencia de médico no han tenido esa atención que ellos esperan y la han hecho sentir, eso es lo que yo he mencionado anteriormente y que los funcionarios que trabajan y laboran en ese lugar, no se sientan perseguidos porque no es una persecución, sino que yo solamente apelo a los que la gente siente en el momento como impotencia de poder llegar al lugar y no tener la atención, eso es todo. Así que los funcionarios que estén tranquilos, no es de mi parte perseguirlos, no es una persecución, no es mi manera de trabajar, ni tampoco lo voy hacer de trabajar por el contrario es solamente conversar con respecto a temas que son relevantes para toda nuestra comunidad, ehhh, lo otro señor presidente y termino es con respecto a cómo va el tema porque la, hay personas, gente que están interesada en el tema de las postulación que habían tanto en el departamento de educación, como sus directivos y como le había mencionado anteriormente un listado de gente que es el personal de planta y contrata del departamento de educación y del departamento de salud, esos serian mis puntos varios señor presidente, muchas gracias.

Sr. Alcalde: Indica, al final les contesto.

Sr. Carrasco: Señala, gracias señor presidente, un saludo cordial a toda la gente que se encuentra por acá y a toda la gente de la radio, la que está escuchando la sesión de concejo, bueno un poco preocupado por los proyectos de agua potable APR, estuve en una , en un sector donde se pasó un rato bastante complejo,

porque le echan mucho la culpa a la municipalidad de lo, de la demora de los proyectos que nunca salen o se ejecutan, los proyectos de agua potable rural, también a Secplan, bueno yo creo que se, para mí la empresa que están contratadas para hacer los estudios de los proyectos tienen que dar una explicación muy clara y para poder ehhh, digamos, dar una explicación a la gente porque también tienen razón, hay proyectos que han demorado muchísimo y hay que ver dónde está el problema, por eso yo le pido al señor alcalde que podamos hacer un trabajo completo donde se pueda llegar a la raíz del problema porque, está pagando el alcalde, los funcionarios municipales, la gente del campo llega y los que no saben en los sectores donde están los comités y también hay muchos usuarios me he dado cuenta que viven en la ciudad, aquí se trataba de un usuario que vive en Concepción y él está cerca de donde llegan los proyectos regionales, nombro a un señor que tiene que ver con los proyectos de Waldo Zúñiga, que estaba en contacto directo con él, entonces ahí no llegaban los proyectos de Santa Bárbara bien hecho o no llegaban proyectos dijo y mal hechos, por eso habían sido rechazados, entonces hay que explicarles la verdad de las cosas, porque a lo mejor no es tan así, bueno yo le pude decir que aquí había que esperar y la culpa no la tenía tanto el alcalde saliente ni el entrante tampoco, ¡menos! porque vamos recién entrando, porque son años que los proyectos duermen ahí, entonces ahí habría que buscarle la solución.

También quiero hacerle presente señor alcalde, cuando estuvo presente el señor Consuegra de Forestal Celco, menciono un proyecto de agua del sector de los Michales, él dijo que habían cooperado para la luz eléctrica de la comunidad y querían cooperar en el proyecto de agua de ese sector, era el deseo de ponerse con el proyecto de agua potable, yo no sé cómo está funcionando también en el mismo sistema de los otros proyectos APR o por ser comunidad indígena tiene otra forma diferente, así que me gustaría que se le pusieran bastante más puntualidad a los temas de los APR, nosotros estamos empezando con el de Agua Santa y Cerro Negro, así que no sé qué suerte vamos a tener pero, hay algunos tengo entendido que están más avanzados que otros, así eso es y también una preocupación grande por el tramo de camino del sector de los Junquillos entre el cruce y el asfalto que se hizo, si se puede sacar ese proyecto en forma rápida, porque la gente siempre está diciendo que porque quedo eso, porque no postulan a un proyecto, porque no se hace la otra parte que falta , y también, bueno, obviamente ya lo hemos dicho en los otros concejos que el asfalto no es muy bueno se producen unos, ya se están produciendo unos deterioros en la parte de la calzada, también falta la demarcación que hace mucha falta en la noche para los conductores, para evitar accidentes ahí,

porque van a ver accidentes, donde está la muy cerca no hay berma esta exactamente de la calzada ya sigue la cuneta y en parte una cuneta muy profunda y sin tar demarcado no, hay muchas posibilidades que hayan accidentes ahí, esa es mi preocupación.

Bueno lo otro ya lo hemos dicho todas las veces, los caminos rurales los que no están en la global, la empresa que tiene a cargo los caminos de mantención se ven más o menos bien, se les pasan maquina seguido, los rocen van avanzando estupendo, pero los otros caminos están un poco, ehhh, bastante abandonados, en el camino de Agua Santa nosotros hemos estado rozando, pero la, pero como le explicaba señor alcalde parte de las ramas está quedando en la cuneta, entonces queremos otro mes más para nuestra cuadrilla a ver si podemos solucionar esa parte de limpiar las cuneta un poco y las alcantarillas, estuve conversando con el señor Navarrete en la mañana y me decía que era cosa de ponerse de acuerdo, pero usted señor alcalde tiene que dar la última palabra, si pueden seguir otro mes, los dos jóvenes que están trabajando ahí, que lo han avanzado bastante bien pero el roce, pero nos queda el tema de las cunetas tapadas y la alcantarillas, eso de mi parte señor alcalde muchas gracias.

.

Sr. Cofre: Señala, muchas gracias señor presidente, un saludo a la comunidad y quiero expresar mi apoyo a mi colega Carrasco en el sentido de poder tener un informe claro y preciso de los APR, aquí hace ocho años que ya estamos recibiendo, como lo hemos dicho muchísimas veces, una respuesta si están listos, si están presentados y la gente sigue esperando por lo tanto, yo solicito que se cite a las empresas y nos digan la verdad.

Quiero traer el agradecimiento presidente de la mayoría de los vecinos de la calle Baquedano, por el nuevo alumbrado que realmente están muy contentos porque ha cambiado la vida y la seguridad ciudadana hoy día ya los carabineros no pasan con la luz encendida porque ven de lejos si anda gente o no anda, por lo tanto la pregunta es ¿qué otros proyectos de esta naturaleza ya estarían en carpeta? aquí hay una petición directa de calle Prat y Carrera me encargaban que hiciera presente, porque realmente es una avance muy importante para protección de la comunidad y la seguridad ciudadana.

Como segundo punto yo quiero pedirle o contarle tres cosas, me junte con los amigos tricicleros y todos vamos al supermercado y vemos que con lluvia y con sol, estos pobres muchachos están ahí parados, entonces, la sugerencia presidente que si usted pudiera conversar con el dueño del supermercado y un hacerle un techo a los muchachos ahí, hay un lugar y hay ejemplo que puede

seguir en nuestro pueblo, se hace un techo plano no más con un par de fierros, que no necesita una estructura metálica de mucho gasto y no tanto terminaciones técnicas sino que es una protección , sería bueno construirle un techo, no un paradero, un techo para que se protejan.

Y lo otro, donde los Hojas alguien pidió aquí, la otra vez, entre Copec y la casa los Hojas, había un paradero ahí para la gente del campo, hoy día se le está mojando los quintales de harina y toda la mercadería que llevan porque no tiene el paradero, lo sacaron de ahí y la gente principalmente del Huachi principalmente me decía don Edmundo, porque no plantean en el concejo que vuelvan el paradero, porque nos hace muchísima falta.

Lo otro es, me contaban los vecinos que usted fue invitado a una mateada en el sector norte y que ahí le habían planteado la urgente necesidad de al lado de la sede construir un paradero para los niños que principalmente recogen los furgones y algunos trabajadores también que los pasan a recoger, hoy día es urgente necesidad de estos tres paraderos o un techo como el de los triciclos y que usted lo pueda manejar, porque es una necesidad manifiesta como dice la ley.

Lo otro presidente, conversando con varios vecinos del sector norte, tienen una preocupación bastante grande, en el sentido que ya que ha habido incendios, las casas son pareadas y aquí en este concejo tiempo atrás, la posible ¿no cierto? Creación de un cuartel de bomberos, para poder tener un carro bomba en ese sector y como se está hablando de emergencia, se están tomando algunas precauciones, yo le quiero sugerir que se pudiera conversar con el cuerpo de bomberos para poder buscar los recursos y construir un cuartel, un mini cuartel en algún terreno municipal o de las misma junta de vecinos, para o alguna junta de vecinos, pueda combinarse en este tramo que nosotros también estamos viendo como los comodatos, porque también el cuerpo de bomberos no podría usar un sitio de la junta de vecinos para tener su carro bomba y alguna oficina, no sé, crearla al lado para poder estar más cerca de esta emergencias, porque están bastante preocupados.

La otra moción yo lo escuche conversar, su preocupación hace tiempo, que la farmacia con los turnos especiales, nosotros tocamos este tema tiempo atrás, una año hará y nos encontramos con que la ley no obliga a los dueños de las farmacias hacer los turnos extraordinarios ¡digámosle así! o turnos especiales y se había conversado en esa ocasión que a lo mejor la farmacia del hospital podría vender los remedios de urgencia a los usuarios, a los pacientes. Entonces yo quisiera que retomáramos esa situación para la familia santa barbarina significa en las noches, ¡viajar a los Ángeles! no hay otra forma de conseguir los remedios,

ya me contaban varias familias que han tenido que viajar porque los niños están enfermos, todos sabemos que anda un fuerte gripe en santa Bárbara, hay tos convulsiva también, entonces sería bueno de poder conversar, yo le antípico que en el único, el mercado, el súper único, el supermercado el dueño no es dueño de la farmacia, es otra empresa. Tengo entendido que la farmacia por lo que escuche Manantial, también se hubiese vendido, tendría otro dueño actualmente y sería bueno averiguarlo para poder entrar en conversaciones y darle una facilidad a la comunidad en ese sentido.

Lo último presidente a mí me tiene muy preocupado, vuelvo escuchar a mi colega que el camino de Los Junquillos, está deteriorándose haciéndose tira y vialidad no ha respondido técnicamente a la solicitud de este concejo, por lo tanto yo le solicito que de nuevo envíemos un documento, con un nuevo acuerdo del concejo para que nos respondan, porque nosotros no podemos hacernos cargo de las críticas de la comunidad, que este camino hubiera quedado de mala calidad, que responda el organismo que realmente tiene que responder, y sino yo planteo que hagamos una declaración pública del concejo municipal de Santa Bárbara ¿no cierto? Dándole a conocer a la comunidad que la responsabilidad de los caminos públicos, no es de la municipalidad es de Vialidad y si ellos contratan un empresa para que haga un trabajo, que este trabajo sea de buena calidad y dure. Por lo tanto, yo me adhiero a las palabras de mi colega Carrasco quien pasa todos los días por ahí, y yo he recibido las quejas también, del presidente de la junta de vecinos de allá, que espera una respuesta, por lo menos saber, porque ellos calculan que ese camino no va a durar más de unos seis meses, con el peso que pasan los camiones forestales y bueno sabemos que todos los agricultores que viven por ahí, pocos serán pero transitan periódicamente por ahí, por lo tanto es conveniente exigirle a vialidad una respuesta técnica ¿no cierto? Para el Concejo municipal y así dar respuesta a toda la gente que está solicitando, gracias presidente.

Sra. Hermosilla: Agrega, perdón alcalde, yo me adhiero a lo que está diciendo don Edmundo, porque nosotros tenemos el famoso camino Los Boldos Alcalde y esta exactamente igual de malo, terriblemente malo, ósea que no han escuchado nada, nada, nada, absolutamente nada de los reclamos que se han hecho, nada ahhh??, porque ya, ya, mire si ya llega a dar risa pasar por el camino, porque la única solución hace poco tiempo atrás, pegaron una pasadita de maquina así, pero hasta la escuela, poco antes de la escuela y nada más, pero se notó que fue como una raspadita por encima y nada más, a los dos días llovió aparecieron

los mismos hoyos que estaban de antes , ósea que fue, como quien dice para dejar un poquito tranquila a esta gente, ¡no! esta mas malo que antes ahora.

Entonces uno va hablar a vialidad, quien vaya a quejarse, yo considero que es el colmo que le salga, porque todo, porque, yo he conversado gente que arregla los caminos, los choferes de las maquinarias y me dice: señora que quiere que le hagamos tenemos siete máquinas y de las siete maquinas tenemos cuatro máquinas malas, y dos están arriba en alto Bío Bío abriendo unos caminos. No sé para dónde, ósea ¿están con una máquina, para toda la comuna? Para toda la provincia diría yo, porque vialidad es a nivel de provincia, entonces bueno que esperamos, como vamos a solucionar nosotros, si son ellos que tienen que darle una solución, arrienden maquinas, algo hagan, pero, pero hagan saber a nivel que Santiago que no puede ser que la provincia de Bío Bío este con una máquina.

Entonces uno escucha por todos lados, señora me decían el otro día unos jóvenes que estaban ahí, me decían, que quiere que le hagamos, si estamos con una máquina, tenemos cuatro máquinas malas, bueno, entiendo yo que tiene que haber un responsable de ellos ¡será el jefe! Bueno pero, ¡Hagan algo pues!, pero, no son respuestas que hay que estarlas dando cada diez o quince días o veinte días alcalde si eso no puede ser, yo me adhiero a que hagamos un reclamo en forma que no puede ser, yo como le digo he ido cuantas veces a vialidad, pero ya considero que es perdido, ¡perdido!. Las mismas respuestas de siempre tenemos siete máquinas y de las siete maquinas hay cuatro malas y dos están en alto Bío Bío, y bueno, ¿qué quiere que hagamos señora? Bueno no soy yo la que tengo que solucionar el problema, yo estoy. Lo único que pido yo es una pasada de maquina porque ya lo demás que el camino de los boldos pase al global, eso es otro pedido que lo hizo aquí el alcalde yo por otro lado no ha pasado nada, nada, entonces ¡ya! dice uno ¿a quién acudimos ya?

Sr. salamanca: Señala, bueno presidente, antes que, para no perder el hilo de lo que estábamos yo también estoy de acuerdo en hacer alguna acción que explique a la comunidad de que, la verdad de que los responsables de los temas de los caminos , nosotros lo hemos dicho en varios tonos, nosotros como concejales y usted como alcalde, está en vialidad y estamos hablando de los caminos en que vialidad tiene tuición, no estamos hablando siquiera en de los caminos donde vialidad simplemente se desentiende porque , según ellos no es su asunto, es decir los caminos vecinales que razón por la cual se acaba de aprobar hacer los compromisos, desde el municipio para otra la compra del

camión tolva y retroexcavadora solucionar el problema de los caminos vecinales, así que yo creo que el tema este hay que hacer caer la responsabilidad donde corresponde, y en este caso desde mi punto de vista es vialidad y por lo tanto yo me adhiero a la propuesta de mi colega que han hecho anteriormente.

Por otro lado decir que, hacer un llamado también a la comunidad de que los bienes públicos son de todos, no solamente del municipio y la comunidad tiene derechos pero también tiene deberes, y me estoy refiriendo a la destrucción de la señalética se hizo, que se mencionó anteriormente ¡está bien! ¿Quizá? divertirse los fines de semana, pero no ser vándalos y por lo tanto si quiere ser vándalo háganlos con los bienes propios no con los bienes de todos.

Nosotros en el concejo pasado se hizo una propuesta de traer unos seminarios de la universidad de Concepción, aquí a la comuna para funcionarios públicos y concejales, que tiene relación con los instrumentos de financiamiento a los cuales se puede acceder, se quedó de buscar una fuente de financiamiento y me gustaría saber si ya se encontró y al mismo tiempo aquí hay una invitación de la misma, de la universidad de Concepción y me gustaría que la sometiéramos a consulta si hay interesados, si asistimos y como asistimos, es un seminario de participación ciudadano.

Quiero en otra situación se hizo una actividad el día sábado ¿no cierto? organizada por los jóvenes de Servicio País en la casa de la cultura, yo hago mención a esto solo para felicitar a los profesionales que organizaron este evento y resulto muy bonito, muy entretenido y por supuesto también felicitar a los artistas de la zona que participaron en este mismo evento, que lo hicieron espectacular, así que yo quiero hacer este reconocimiento a la organización que llevo a cabo esta situación y que yo veo en los profesionales, en los cuatro profesionales de servicio país un entusiasmo grande por aportar a la comuna y creo que hay que darles las posibilidades para que ese aporte resulte beneficioso para toda la comunidad de Santa Bárbara, así que felicidades.

La otra situación que yo quería hacer mención es, y que la va explicar más mi colega Pedro pacheco por ser el presidente de la comisión de salud, que tuvimos una reunión el día lunes pasado ¿no cierto? Con el departamento de salud municipal, donde el equipo directivo del departamento de salud municipal nos informó de la forma de trabajar y las proyecciones que ellos tienen.

Y creo que el hacer estos acercamiento por lo menos a nosotros los concejales que participamos de eso, que fui yo , don José Carrasco, por supuesto don Pedro, como presidente, nos aclaró mucho la situación de cómo está trabajando el departamento de salud y creo que la problemática que muchas veces se trata aquí en este concejo, se obtienen respuestas en ese espacio , porque de las

cosas que nosotros conversamos nos pudimos explicar, muchas de las situaciones que a veces aquí por ejemplo, el concejal Obreque trae al tapete en los concejos, así que, dentro de esto ,a mí me gustaría invitar a mi colega Obreque a participar de la comisión de salud, en las reuniones que se hacen, así como de las reuniones de las otras comisiones que ya están funcionando, porque creo que nos vamos a encontrar con la respuesta a muchas de las problemáticas que aquí se plantean, ¿ya? Y que nosotros al participar de estas comisiones podemos colaborar en forma directa a la solución de los problemas que la gente plantea.

Quería hacer también traer a colación, yo tengo entendido que se está haciendo un estudio señor presidente del tránsito de santa Bárbara, no se poder tener alguna información del avance de esa situación, como y al mismo tiempo como vamos a solucionar el problema de los atochamientos en dos o tres cuadras de aquí de la comuna, que me gustaría a mí que nosotros pudiéramos trabajar en una situación donde entreguemos una propuesta al concejo y al mismo tiempo a la comunidad de como creemos que se puede solucionar ese problema, que si es problema ahora en invierno, todos sabemos cómo se masifica en la primavera, ¡perdón! en verano y así que, como una manera de prevenir me gustaría que trabajáramos ese tema, para que en el verano ,no nos pille desprevenido

La otra consulta que quería hacer, esto en términos ¿cómo va?, ¿cómo ha avanzado el tema de las negociaciones con Colbún?, eso es nada más presidente.

Sr. Pacheco: Señala, gracias presidente, bueno yo también me voy a referir algo de las luminarias que, me lo han hecho ver varias personas acá del centro, porque no se hizo el proyecto tal cual como era, el de calle Baquedano, que se utilizaron las mismas luminarias y se le quedó ese el foco, medio empañado que no da la iluminación como corresponde, y siendo que es igual como el del norte, lo otro que les bajo admiración, es una luminaria chica que tiene, donde pasan los peatones, dice que le da más claridad a todo el sector de la calle esta y dice que a ellos les quedó medio de admiración y porque en el centro que donde pasan tantos turistas, porque no, o me conversaban o consiguieron ustedes el dinero a los amiguitos, golpeando las espaldas. Aquí esto se trabaja siempre con proyectos dice y debiera haber sido igual como el del norte que fue la admiración para la comuna de santa Bárbara, así que me dejaban planteada eso si acaso

acá en el centro se iba tratar otra vez de mejorar la claridad, porque allá ya quedaron al doble mejor visible los vecinos de ese sector.

Lo otro que estuve recorriendo los sectores de aquí de la comuna son varios, anduve dentro de la semana en Villucura hasta san Antonio, donde está la empresa Andalien, está rozando esos caminos que son sumamente angostos y tenían roce, era arto lo que había que hacer y visite también el camino los Laureles, que ese ahora sacándole todo estas matorrales que habían, ahora sí que se ve que es un camino y que hay espacio para hacer más camino, tienen una faja de tres metros y medio, y ahora es sumamente harto la tierra que queda sobrante, para poder enanchar esos caminos que son de harto flujo para sacar sus maderas y no hay donde estacionarse, yo decía y hay algunas partes que se puede, ojalá yo decía ahora, sacar la cuenta con la pobre retroexcavadora que vamos a tener algún día, para ponerla a trabajar por ahí para poder hacer algunos ensanches, que sirva para la gente en esos sectores.

Lo otro es el camino de Villucura aquí a Santa Bárbara, también se le hizo una mantención, un día estaban las máquinas y le están echando material así que yo creo, y le hicieron un tremendo ensanche ¡me gusto! Y a lo mejor puede que aguante o como no puede aguantar todavía pero lo halle que va ser un trabajo bueno, lo que están haciendo, en este momento.

Lo otro, claro que tuvimos la reunión el día lunes con salud, don Cristian Villablanca con su equipo de trabajo y dieron a conocer la manera de trabajar que tienen ellos, dieron su programa de trabajo que tienen, así que a nosotros, los tres concejales que estamos en este grupo, me dejó conforme, porque dan a saber muchas cosas que a veces uno las ignora, a veces hablamos cosas que no corresponden y este va ser el espacio para que nos digamos las cosas, cara a cara y fíjese se ve tan re bien, porque queda conforme uno, y quedan conformes ellos también, porque ellos son unas personas profesionales que están en este equipo de trabajo, así que hubiera gustado que hubiera llegado al acta don Cristian, pero no me la hizo llegar, pero me gustaría que usted también nos diera a conocer la reunión también que estuvimos y esos serían mis puntos varios señor Alcalde, muchas gracias.

Sr. Obreque: Indica, señor presidente me sede treinta segundos por favor, ehhh, con respecto al tema de extracción de residuos domiciliarios del día viernes siete de junio de entre las 14:30 y las 15:00 que recién el camión estaba saliendo desde el sector norte, a mí me llamaron, asistí al lugar y vi a las 14:45 recién saliendo del sector norte a hacia la calle Federico Puga, por Federico Puga me

dirigí al sector oriente, en donde en una esquina, había, pero no sé, yo creo que una tonelada de basura era poco, después fui hacia el lugar de la bodega municipal, en donde habían cuatro camiones, en el aparcadero municipal, en el patio del aparcadero municipal, y bueno son cosas que yo las vi, yo no puedo inventar cosas, la gente me llamo, fui al lugar, porque por lo general a veces es para ellos a lo mejor, o la gente que vive ahí justo en esa esquina, un malestar en donde las bolsas de basura las sacan en la mañana, y había un desparramo de basura, obviamente, en perros vagos hay en todas partes, eso lo tenemos claro, hemos hablado un montón de veces sobre ello y por eso también con respecto a este tema, ehhh solamente, no por mi conformidad, sino que hay gente que dice, porque la municipalidad no tiene qué se yo, un canil, entonces es como llegar y decir oye aquí tengo cincuenta mil pesos vamos a tener un canil en Santa Bárbara, ¿ya?, yo sé que el tema no es así, lo hemos visto en reiteradas ocasiones en reuniones privadas de concejo que no salen al aire y a veces, obviamente por desconocimiento de la gente y me gustaría que alguna de las personas que está aquí, que algún directivo que está aquí en esta sala, pudiera dar un valor aproximado para que esa gente que dice que porque santa Bárbara no tiene un canil y ni siquiera los Ángeles tienes uno y menos vamos a tener nosotros con los recursos que tenemos. Por lo tanto me gustaría también que esas personas pudiesen escuchar que más o menos cuanto es el valor aproximado que puede tener un canil de ese tipo, ya que hay que tener veterinario, hay que tener desparasitar, alimentación, limpiar el lugar y tener no sé cuántas personas más trabajando , que piensan de que es llegar y tener un canil es tener dos perros encerrados en una jaula y darles comida una vez al día poco menos, entonces por desconocimiento la gente muchas veces , sobre este tema, claro dice que porque no, entonces fácil decir las cosas pero también es fácil difundir lo que realmente en estas reuniones se trata, aquí se trata obviamente de tratar de solucionar y de arreglar cosas y no que le echen la culpa o que nos echen la culpa a todos en general, porque yo también me incluyo en el grupo de los funcionarios que están trabajando desde el municipio y los sectores que tenemos competencia, ese era uno de mis puntos varios que se me había quedado señor presidente, muchas gracias.

Sr. Alcalde: Señala, bueno la verdad que estas dos semanas que han pasado han sido de bastante actividad municipal, de hecho también aprovechar aunque estamos pasado un día ¿no cierto? Realmente el día del padre es el día 19 de junio, pero por el tema comercial se hace el día domingo y bueno felicitar así

como lo han hecho colegas a todos los padres ¿no cierto? a todos los papás de manera personal yo estaba muy feliz porque tengo a mi padre vivo con 80 años y tantos, pero hemos tenido también la oportunidad de ver en algunos sectores a los abuelitos en Rinconada, Pacheco tenían algo de 93 y otro de 95 realmente me dejaron gratamente impresionado.

Respecto de los señalados por don Juan Obreque, efectivamente en el día ayer tuvimos un apagón sería a eso de las 19:30 o 20:00 Horas, hubo un accidente no sabemos quién lo provocó en el sector céntrico de la ciudad y eso significó dejar varias calles sin el suministro eléctrico tanto domiciliario como de la vía pública, afortunadamente hemos tenido una respuesta rápida, coordinamos ahí ¿no cierto? con don Juan Obreque me llamo y yo pude comunicarme con don Guillermo Ruiz de Frontel y pudimos sacar rápidamente la pana por decirlo así y se solucionó a eso de las doce y tanto once de la noche , así que bien por Frontel que haya respondido a este problema que se generó ayer, la parte ya de carabineros y todo eso la desconozco pero seguramente hubo un ciudadano choco ahí, y algún antecedente seguramente alguien debe conocer.

Respecto de los comités de seguridad ciudadana efectivamente nosotros también queremos avanzar con un cabildo de seguridad ciudadana, a petición de la misma gente que visto los otros cabildo, porque la gente ha visto que efectivamente es más productivo que la propia comunidad genere sus actores relevantes, a diferencia cuando uno designa nombres, cuando dice mire este podría ser, este podría y que sea a partir de eso nosotros poder tener el directorio de seguridad ciudadana, es decir que sea la propia gente del pueblo que esté interesada que pueda participar, se ve invitar por supuesto, pero ellos son los que en definitiva van a constituir este concejo con el pleno apoyo de este municipio.

Respecto de la electrificación de Pedro Aguirre Cerda y Baquedano, obviamente, está quedando muy bueno, esto es un proyecto de seguridad ciudadana, que partió el año 2012 ,pero que indudablemente como todo proyecto que se plantea, necesita la gestión independiente del alcalde que este , para poder llevarlo adelante, entonces yo quiero felicitar ¿no cierto? a la gente de la Secplan a la gente de seguridad ciudadana, que está ahí , a don Claudio a todos los que están trabajando porque para poder llegar a implementar eso, hubo que pasar toda una serie de y esta año ya se está logrando, yo creo lo importante aquí es que la comunidad está recibiendo un beneficio que realmente debería ser para todo el pueblo, yo, hay dos áreas donde hemos trabajado, de hecho se está trabajando y se está tratando de levantar, se está haciendo un estudio poste a poste y de cada uno de los postes de la ciudad, para presentar por diversas

áreas proyectos de seguridad ciudadana, perdón digo, proyectos de electrificación tecnología Led, pero que vayan por diferentes carriles, es decir no solamente por seguridad ciudadana sino por fondos FNDR, un FRIL , porque la idea es no endeudarse, porque también es fácil, ahora se están dando posibilidades de hacer un leasing, donde tú a tantos años plazos puedes iluminar la ciudad, pero después tiene que empezar a pagar a la empresa que hizo ese trabajo, la idea es no endeudarse porque yo creo que el estado tiene los recursos, nosotros tenemos los profesionales para poder hacer y levantar los proyectos, hay que ver después este, un luxómetro que se llama el aparato, que nos ve a medir la potencia que tiene y como vamos a establecer un rango que nos permita hacer un nuevo contrato con Frontel en cuanto al pago de la potencia, si es que a nosotros nos da un delta, esa plata que se podría gastar en luminarias ¿no cierto? Nosotros podríamos derivarla a programas sociales esa es la idea y no estar encalillados por muchos años, la verdad es que esa plata siempre va esté disponible para gente más vulnerable de la ciudad.

Ahora hay que continuar obviamente nosotros habíamos presentado nuestro proyecto y de hecho estamos en Santiago el próximo miércoles con don Claudio, porque vamos a pasar a ver que paso con un proyecto que se nos está cayendo también de luminaria, y que son en principio como es de seguridad ciudadana que la comunidad sepa que se parte por una encuesta que se hizo y que la gente determinó cuáles son los barrios, los sectores más inseguros y de los que había menos iluminación durante la noche y uno de ellos era justamente calle Baquedano hasta llegar al terminal y la Pedro Aguirre Cerda, otra es curiosamente también la calle Rosas y eso está amparado porque en definitiva, el tema de los focos es muy débil la luz y por otro lado están los árboles cuando crecen en el verano tapan lo poco que puede haber de luz, entonces se ha prestado para una serie de situaciones de delincuencia en la calle Rosas, de tal forma que esas son las calles, por supuesto que uno, como no va soñar con tener una entrada espectacular para la calle Prat , yo creo que en eso también estamos, creemos que ya estamos en un siglo donde realmente hay que aprovechar la tecnología moderna y la tecnología Led nos da la verdad, en el sentido de que parece que estuvimos de día bajando por Baquedano o bajando por Pedro Aguirre Cerda, no todos van a estar bajo esa norma de seguridad ciudadana, por lo tanto si aparecen otros proyectos, no todos van a tener la iluminación del peatón, porque no, de acuerdo a ese diagnóstico que arrojó no provocaba tanta inseguridad en otras calles, como esa que les he señalado, que va costar un poco más aumentar ¿no cierto? El rango de iluminación y no colocar dos focos, porque la verdad que para eso vamos a tener

que postular también un camión hidroelevador que le llamaba la atención a un colega en la mañana. Es un camión que tiene una mano ¿no cierto? que pueda permitir subir a una persona y arreglar esto porque realmente va ser súper importante que podamos tener constantemente una limpieza de los focos cosa que nos duren arto ¡ojala! Por artos años. Así que estamos en el tema de seguridad ciudadana pero vamos paso a paso porque es un tema no menor, y queremos también con tiempo mejor provocar esta reunión, este cabildo, pero independiente de ello nosotros podamos avanzar aquí con los temas internos de emergencia etc.

Ahora respecto de, que es fundamental ¿no cierto? El tema esto de la señalética, que los vecinos por supuesto apoyen también que no se destruya, porque la verdad es que con este oficio que les mandamos nosotros uno se da cuenta de que después de los fines de semana, especialmente el sábado para el domingo, está destruida el día lunes hay que pasar con el camión recogiéndola toda la que está destrozada y la verdad como alguien decía acá, por una parte está bien que se diviertan los jóvenes, pero por otra parte está mal que después de esa diversión destruyan ¿no cierto? lo poco y nada que tenemos en señalética Santa Bárbara.

Respecto a la postulación de los directivos del departamento de salud, quisiera señalar que ya está en mi poder un documento que me fue enviado por el director ¿no cierto? De servicio civil, entonces me gustaría que pudiéramos leer este documento, el llamado concurso que hicimos de alta dirección pública para el cargo director comunal de educación esto antes tengo entendido que fueron como 130 más o menos los curriculum que participaron a nivel de todo Chile, creo yo que estos cargos son muy apetecidos ¿no cierto? Y por lo tanto el nivel la gente que postula es de alto nivel y es un concurso ciego, es decir, estuvo participando don Pablo Pardo ahí, yo lo nomine para que participara en la comisión, pero no se saben los nombres de los postulantes hasta última hora cuando ellos mandan, ya la última, la terna al alcalde de las tres personas que están ahí, tengo la posibilidad de elegir a uno .

Sr. Secretario: Procede dar lectura a documento recepcionado.



OF. RES. N° 74

*Conforme a los antecedentes
y facultades de tales de acuerdo
y acuerdo Dirección Comunal de Educación
a don Edgardo Pérez
a Barrientos Pineda
Pto. 06-13*

ANT.: Concurso Jefe/a Departamento de Administración de Educación Municipal (Nº 1977), Municipalidad de Santa Bárbara.

MAT.: Adjunta nómina que indica conforme a lo establecido en el numeral 17 del Artículo 1º de la Ley N° 20.501 de Calidad y Equidad de la Educación.

SANTIAGO, 12 JUN. 2013

DE

DIRECTOR NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

A

ALCALDE MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA

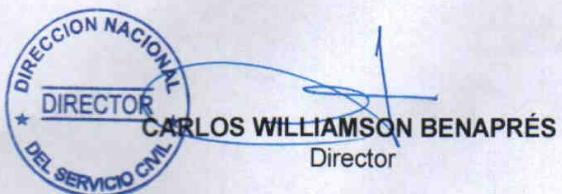
Junto con saludarle, remito a usted la nómina de candidatos/as elegibles en orden alfabético, del cargo de Jefe/a Departamento de Administración de Educación Municipal de su Municipio.

Asimismo, adjuntamos el compendio de los antecedentes personales, laborales y profesionales de sus integrantes, un cuadro de atributos claves y el perfil de selección del cargo referido, para su debida revisión y decisión correspondiente.

Cabe señalar que esta Dirección y la Comisión Calificadora, han realizado un arduo trabajo con el fin de responder con calidad y en el más breve plazo posible en la búsqueda de profesionales idóneos que permitan a Ud., proveer eficazmente el cargo de la Dirección de Administración de Educación Municipal. Así, una vez tomada la decisión de nombramiento, agradeceremos que informe mediante Oficio a esta Dirección, el nombre de la persona elegida para el cargo, para proceder a elaborar y remitir los antecedentes que acompañen la tramitación del nombramiento ante la Contraloría General de la República, como también la fecha del mismo, para poder efectuar el correspondiente cierre de proceso y publicaciones de rigor, en nuestra web institucional.

Por último, cabe recordar que, dentro del plazo de 30 días siguientes al nombramiento, se deberá suscribir un Convenio de Desempeño, con la persona nombrada en el cargo.

Sin otro particular, saluda atentamente,



SGG/FSD/ldp
Distribución:

- 1.- Sr. Daniel Salamanca Pérez (Alcalde Municipalidad de Santa Bárbara)
- 2.- Archivo Subdirección Alta Dirección Pública
- 3.- Archivo Oficina de Partes DNSC

Sr. Alcalde: Señala, como pueden ver ustedes, este ha sido el proceso, que yo creo que es el primer proceso de alta dirección pública , que tenemos en la comuna para elegir un director comunal de educación , está la carpeta que esta

la manda el servicio civil, es lo que preparan los, la documentación y los que en fin, vayan entrevistando a los ciento y tantos que postularon y después de un largo proceso los candidatos elegibles, los voy a dar a conocer quiénes son don Otárola Jaramillo Héctor Alejandro, Barrientos Romero Edgardo Eleazar, Donoso Maluz Moira Alejandra, y yo transparente y públicamente he decidido elegir a Barrientos Romero Edgardo Eleazar, que se encuentra acá en la sala.

Yo creo que aquí hay una cosa, yo creo que uno también se tiene que sentir orgulloso porque en definitiva, estos procesos que son de alta dirección pública son realmente la calidad de los curriculum que había, que participaron, era impresionante después tú te das cuenta, pero yo en el proceso no participo, básicamente como les decía es un proceso ciego, donde en definitiva los profesionales que eligen son del servicio civil y ellos al final de toda la entrevista y todos los pasos que proceden eligen a esta. A partir de este minuto nosotros tenemos plazo más menos de 30 días para hacer el convenio con el director comunal de educación esto se basa, en base a metas y se van viendo todos los años, si las metas se han cumplido y a partir de este minuto ¿no cierto? Una vez que los 30 días se han cumplido, empezamos todo lo que es el proceso de todos los directivos lo que corresponde llamar a la dirección pública y los que no corresponde ese es el proceso que hemos realizado.

Ahora bien.....

Sr. Obreque: Solicita copia documento.

Sr. Alcalde: Responde, por supuesto, todo lo que quiera, si en ese sentido, respecto de él, de lo que decía don José Carrasco, de los proyectos APR. Los proyectos APR indudablemente son un problema, justamente hoy día tuvimos una reunión con la gente de Servicio País y con la Secplan, porque en definitiva lo que falta es ir sumando más gente en ir solucionando los problemas y uno donde se entrampa en esto son los temas jurídicos, el tema de las compras de los terrenos, entonces queremos ir avanzando en ese sentido y también estamos pidiendo la colaboración a servicio País, porque me contaban de que el proyecto de Mañil, los Naranjos , Los Boldos de cuatrocientos que habían originalmente en el proyecto, aumento a seiscientos, porque obviamente el proyecto como se ha demorado tanto hay un momento que se hace un pantallazo nuevo y ya han definitivamente doscientas familias nuevas que nosotros vamos a tener que intervenir ahí por el tema de la ficha de protección social, de tal forma que ese es

otro trabajo, pero que yo creo que ahí también hay un compromiso que asumió el director regional de obras hidráulicas que estaba presente Don Edmundo Cofre en esa reunión y el señalo que ese proyecto iba si o si este año, nosotros quedamos, aplaudimos y ojala que este año dios mediante ocurra sin mayores tropiezos. Ahora, por lo tanto ahí don José para que sepa usted que también se determinó una reunión, no recuerdo don Claudio la fecha de la reunión.

Sr. Muñoz: Responde estaba programada para el 20 de junio, pero se postergó para julio.

Sr. Alcalde: Continua, Santiago, ya ahí lo vamos a comunicar oportunamente los que quieran estar en la reunión, no hay ningún problema la ida es que todos podamos aportar aquí para poder sacar adelante los proyectos de APR.

Respecto de lo del señor Consuegra de los Michales también le vamos a dar una vuelta porque si el hizo el ofrecimiento, bienvenido sea.

Ahora el tema de la señalética el asfalto, nosotros le pedimos en su oportunidad al delegado provincial de vialidad de que considerará estos dos kilómetros, entre los kilómetros nuevos que están, los que están haciendo actualmente y el acceso de la carretera hacia el interior, pero no es menor lo que está ocurriendo y los vecinos, yo sé que mañana viene algunos de los vecinos a conversar conmigo entonces cuando uno le pregunta vialidad, dice: mire nosotros no podemos hacer nada hasta que termine el proyecto. Entonces el punto es decir oye, pero en qué momento, o sea ya terminado el proyecto es muy poco se va poder hacer, porque había unas alcantarillas que se ofrecieron que no habían cumplido, se ofrecieron los accesos a los vecinos en cada uno de los predios, me cuentan algunos que tampoco se ha cumplido. Entonces hay como una suerte de que quedaron botados los caminos rurales y ese, eso yo creo que amerita eso que plantean algunos concejales reiterar nuestra preocupación y de eso hay que darle copia a los presidentes de las juntas vecinos de los sectores rurales, para también delegar la responsabilidad a quien corresponde, porque la verdad es que los caminos rurales, nosotros poco o nada sobre todo si están dentro de la global, menos aún lo otro, pero si en lo otro sí, podríamos trabajar si tenemos esta retroexcavadora y el camión tolva.

Entonces, yo no sé si tomamos el acuerdo de concejo señores concejales, una petición más.

Sra. Hermosilla: Indica, si alcalde.

Sr. Obreque: Señala, por supuesto señor presidente tendrá mi apoyo ahí.

Sr. Carrasco: Señala, si Apruebo.

Sr. Cofre: Indica, con copia al seremi me gustaría que fuera, yo apruebo.

Sr. Salamanca: Indica, Apruebo y con declaración pública.

Sr. Pacheco: Señala, si también Apruebo.

Sr. Alcalde: Indica, yo también Apruebo.

ACUERDO Nº 87: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA REALIZAR OFICIO A VIALIDAD CON COPIA A SEREMI DE MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS POR PROYECTO CAMINO SECTOR LOS JUNQUILLOS, AGREGANDO CAMINO LOS BOLDOS.

Sr. Alcalde: Señala, ya respecto de la persona que está trabajando en el roce sector Agua Santa eso lo vamos a ver con don Pablo ahí después para ver después quienes son las personas.

Respecto de lo mismo don Edmundo Cofre, que quiere un informe claro y preciso del APR, yo creo que aparte del informe sería bueno que viniera a la reunión cuando estemos con todos los actores aquí para saber en qué pie vamos, donde estamos entrampados buscando como salir de todos estos temas.

Bueno el tema de la solicitud ¿no cierto? , que otras calles están en carpeta ya más menos di cuenta de las luminarias, un que en definitiva se está haciendo un catastro de toda el área urbana y eso va ir por fases, no sería demasiado pedir que en un solo proyecto lo pudiéramos hacer, iluminar todo el pueblo, pero va ir por fases.

Respecto de los amigos de los triciclos vamos a ver ahí, porque hay otras peticiones también que tiene los taxistas para ver cómo se puede, don Claudio poder hacer una reunión con ellos, pedirle y nos juntamos para ver cuáles son sus necesidades.

El de, buenos ahí donde Hojas, del paradero tengo entendido que eso está dentro de un proyecto Claudio, que vamos a presentar ahora.

Sr. Muñoz: Responde, si esta presentado el proyecto FRIL, mejoramiento de plazas tres sectores, incluye ese sector frente a la Copec, un mejoramiento de esa plazoleta.

Sr. Cofre: Consulta, ¿eso no considera un paradero? Un mejoramiento de las áreas?

Sr. Muñoz: Responde, un mejoramiento de Área Verde pero por el frente no más, por calle Arturo Prat, hay un proyecto que está en ministerio de transporte un convenio, que estando en Santiago y si tenemos tiempo, lo más probable que lo vamos a pasar a ver.

Sr. Alcalde: Señala, si lo vamos a pasar a ver eso porque ahí está considerado unos paraderos, porque ahí hay otros en la escuela básica los niños cuando bajan se mojan todos, ahí hay dos escuelas en un mismo sector.

Ahora respecto a la mateada efectivamente, ¡ya! me llega un mensaje aquí, Dice: en este momento le están pasando la maquina a los dos caminos de los Boldos, Mañil - San Carlos - Los boldos interior.

Le vamos a contar señora victoria que yo estuve en la escuela La Greda, estuve con el Seremi de Obras Públicas, tuve es reunión, la verdad que ahí se está promoviendo la pavimentación del camino San Carlos – Mañil o Mañil - San Carlos, son 14 Km. Bueno y yo, decidí prestarle apoyo a la gente que partió con la idea de don Hernán Soto, entonces estuve ahí, y le dije , mire estamos al lado, lo que pasa es, que cuando viene la autoridad, que es de otra parte piensa que a todos los caminos debiera aplicárseles la misma normativa, entonces dicen, vamos hacer estudios de pre-factibilidad, cuantos vehículos pasan por aquí, casi todos le hacen el quite pasar por ahí, porque está lleno de hoyos, por lo tanto, aunque coloquen un diagnóstico, un estudio van encontrar que tiene muy baja densidad vehicular. Entonces yo le explicaba que ellos tenían que enfocar el camino desde otro punto de vista, desde el punto de vista como del PIRDT por ejemplo de la gente que produce, de la productividad, del emprendimiento, hay agricultores, hay lecheros importantes en ese sector. Por lo tanto cuando uno está hablando ahí, había gente que estaba al otro lado y decía mire claro, viene el furgón pasa por este lado viene de Santa Bárbara y ustedes son de Los Ángeles y

nos colocan furgón, se armó un quilombo ahí y el asunto es que después de eso pasamos a, vinimos a ver el camino los Boldos y nos dijo mire lo único que les puedo ofrecer en este minuto, para hacerla corta, es pasar la maquina aquí en el sector de los Boldos , y Mañil - San Carlos, no se comprometió a muchas cosas más, pero la verdad que por lo menos que pase la maquina ya es algo, en ese sector, pero si se pidió material, se le pidió todo lo que aquí en esta mesa largamente se debatió, luego vinimos a ver el ensanche que se va hacer aquí en las Ñipas, eso ya se está conversando tenemos que ir con el director de obras, también a conversar con la señora porque al arrendar, un espacio al lado para hacer el by pass, al lado de aquí de las Ñipas, y se va crecer no me acuerdo cuantos metros para hacia el lado, 1.5 metros parece por un lado y van a empezar a construir más menos yo creo que en septiembre el puente. Entonces esa era la noticia, aprovechando esta solicitud les quería contar, bueno esta llego acá, la señora Victoria cuando llegue ya va a llegar.

Sr. Cofre: Consulta, ¿el camino los boldos – san Carlos no se habló de un futuro asfalto?

Sr. Alcalde: Responde, no, quedo la gobernadora, la reunión es súper larga pero la gobernadora quedo de buscar los recursos para primero hacer el estudio técnico, que eran alrededor de cien millones de pesos, porque se hablaba en esa oportunidad que la municipalidad de los Ángeles y la municipalidad de Santa Bárbara proporcionalmente iban hacer un aporte, pero yo estaba calladito ahí porque la verdad que, como ya han pasado tantos años y no tenemos mucha plata como para andar ofreciendo. Pero lo importante es que la gente sepa que se está empezando ahí, la gente realmente es importante que la gente de los Boldos, San Luis, la misma gente que está en el sector de la Greda pueda tener estos beneficios, porque además es un camino sumamente antiguo y aparte que sería un camino de emergencia alternativo para nosotros, para salir hacia el sur, bueno y ustedes vender los productos.

Sra. Hermosilla: Indica, Pero si nosotros mismos, camiones que salen para Temuco prefieren ir a dar la vuelta a allá a Los Ángeles, al asfalto pero no irse por camino

san Carlos porque el camino también esta horrible, el camino a San Carlos entonces digo cuanto ayudaría que fuera asfaltado también san Carlos, paralelo al camino también que esta de Santa Bárbara a Los Ángeles.

Sr. Alcalde: Continua, respecto de farmacia yo creo que estos días está saliendo un proyecto de ley, respecto de esto del tema de las farmacias, donde está hablando sí, no estaba considerado santa Bárbara, Quilaco, Alto Bío Bío y otras comunas potencialmente podrían comprar sus remedios o en los, o en este caso yo creo que en este caso en los consultorios, porque no tienen farmacia, pero en este caso no aparecía Santa Bárbara, no lo sé, vamos hacer las consultas si es que se puede hacer algún lobby, para que eventualmente los días que no pueda, no habrán las farmacias, pudiera ser otro lugar donde se pudiera, lo tengo que clarificar este tema.

Ahora, ya lo vimos el tema de la responsabilidad de vialidad, también se vio el tema de los caminos don Máximo Salamanca, el tema de la señalética lo vimos también, la propuesta del seminario de la municipalidad, podríamos darle lectura si hay algún interesado al seminario.

Sr. Secretario: Procede dar lectura a documento:

Seminario

Transparencia y Participación Ciudadana en la Gestión Municipal



Universidad de Concepción
Magíster en Política y Gobierno



ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES
DE LA REGIÓN DEL BÍO-BÍO
Gobiernos locales en movimiento

CORPORACIÓN SEPADE en coordinación con el Departamento de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de Concepción y la Asociación Regional de Municipalidades de la región del Biobio tiene el agrado de invitarle al Seminario:

Transparencia y Participación Ciudadana en la Gestión Municipal

El objetivo de esta actividad es abrir espacios de conocimiento, reflexión y análisis de la normativa vigente en torno a la transparencia y la participación ciudadana en la gestión pública, la que da lugar a una nueva cultura en las relaciones entre el gobierno local y la sociedad civil.

Este seminario de carácter regional está dirigido a Alcaldes, Concejales y funcionarios públicos.

SRC . 2856566/2856571

Concepción, 01 de Junio de 2013

20
de Junio

inicio
9:30
cierra
14:00

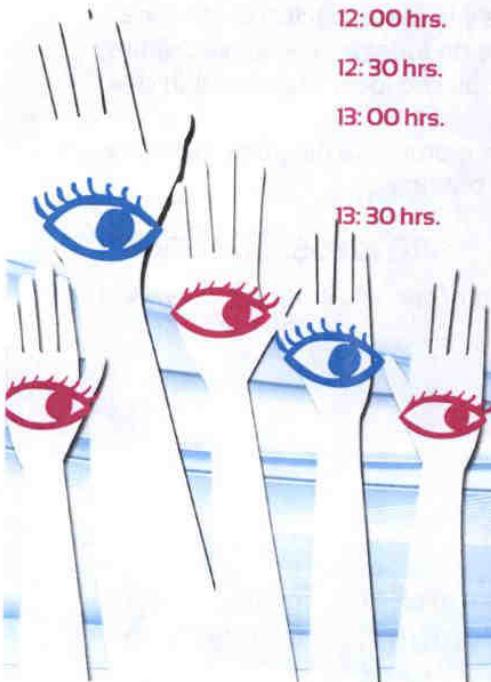
Auditórium Escuela de Derecho
Universidad de Concepción.



Programa

Transparencia y Participación Ciudadana en la Gestión Municipal

09: 30 hrs.	Inscripción y café de bienvenida.
10: 00 hrs.	Apertura seminario / palabras de bienvenida Sr. Ángel Castro Medina, presidente Asociación Chilena de Municipalidades Región del Biobío.
10: 10 hrs.	Introducción y contextualización, Sra. Jeanne W. Simon Directora, Magíster en Política y Gobierno Universidad de Concepción.
10: 15 hrs.	"Ley de transparencia, una oportunidad de eficacia en la gestión pública" presenta, Oscar Aedo Cid, académico Universidad de Concepción.
10: 45 hrs.	Preguntas y respuestas
11: 00 hrs.	"Ley 20.500, alcances y desafíos para la dinámica funcional de los municipios" Relator: Sebastian Vergara Tapia; DIDEKO, I Municipalidad de Conchalí, Región Metropolitana.
11: 45 hrs.	Pregunta y respuestas
12: 00 hrs.	Pausa/Café
12: 30 hrs.	Testimonio de buenas prácticas
13: 00 hrs.	Reflexiones finales y conclusiones Sr. Juan Maltés Biskupovic., Director Programa de Desarrollo y Participación Ciudadana, Corporación SEPADE.
13: 30 hrs.	Entrega de Certificados de Asistencia, Universidad de Concepción.



20
de Junio
inicio
9:30
cierre
14:00

Auditórium Escuela de Derecho
Universidad de Concepción.

Sr. Alcalde: Señala, primero hay que someterlo a la aprobación del concejo, si es que hay algún concejal que quiera asistir. Don Máximo y don Edmundo.

Sr. Hermosilla: Apruebo de todas maneras.

Sr. Carrasco: Apruebo.

Sr. Obreque: Apruebo señor presidente.

Sr. Cofre: Apruebo.

Sr. Salamanca: Apruebo.

Sr. Pacheco: Apruebo.

Sr. Alcalde: Aprueba:

ACUERDO Nº 88: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES CONCEJALES: DON EDMUNDO COFRE Y DON MÁXIMO SALAMANCA, A SEMINARIO TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL A REALIZARSE EN CONCEPCIÓN EL 20 DE JUNIO DE 2013.

Sr. Alcalde: Señala, respecto de lo que decía don, bueno, felicitar también por supuesto lo que fue el asunto de servicio País, el lanzamiento que hubo el día sábado, realmente hubo mucha gente pensé que no habría asistencia por el día, pero yo creo que esta alianza entre Servicio País con la Fundación Superación para la Pobreza, el Consejo de la Cultura y la Municipalidad es súper importante, para rescatar la identidad local y en general se vio que la gente se está motivando mucho para toda esta cosa cultural, y por lo tanto y son jóvenes, yo creo que hay que potenciar eso, porque en definitiva hubieron bastante demostraciones artísticas que no la había visto, son muy buenos. Eso significa y conversaba con esta persona de cultura y me decía que hay muchos fondos que están ahí pero que nadie los postula y al final se pierden los recursos, pero hay que avanzar a tener un corporación cultural, una corporación de la cultura, ahí llega más recursos, mayor cantidad de recursos y en definitiva esa actividad esta sentando un precedente para hacer otra igual con más actores sociales, pero lo importante

es que los jóvenes de servicio país se sienten involucrados y están con ganas de trabajar y eso es lo que vale, la gente lo sintió así.

Ahora respecto del camino Santa Bárbara, Villucura efectivamente yo había hecho un recorrido ahí, porque me habían hecho un llamado los dirigentes usted lo vio don Pedro dice que está quedando bueno.

Señalar también que durante la semana estuvimos recorriendo y fuimos a visitar el sector de San Luis de Duqueco, acompañado por los concejales a inaugurar una sede, nos pidieron ellos, pudiéramos ayudar por el tema del empalme eléctrico, ya se envió la solicitud y el gerente general de Coopelan, decidió el, hacerlo Gratis, es decir hacer una responsabilidad social empresarial. Y ya que estamos hablando de esto. También tuvimos una reunión con él y los dirigentes del sector Cullinco de un proyecto que originalmente valía \$ 33 Millones de pesos, lo bajaron a \$ 27 Millones de pesos si no me equivoco don Claudio y la empresa se va a poner con M \$ 12 de pesos, responsabilidad social empresarial, lo que tenemos que hacer nosotros, no pasa ahora por enanchar el camino el tramo que tienen ellos de construcción está disponible para poder iniciar este proyecto de energía eléctrica, esto que les estoy contando yo, es una primicia a ustedes, porque la verdad que ni siquiera los dirigentes saben la respuesta que nos dieron en la carta, por lo tanto le tenemos que llevar esta información y yo creo que nosotros también ser consecuentes, buscar por ahí unos recursos , hacer un aporte de los 17 que le faltan y dios mediante antes del año nuevo o la pascua tener ese sector ahí con energía eléctrica, son 32 familias tengo entendido que no tiene y que realmente sería pero fabuloso.

Yo creo que faltaba esa conversación con Coopelan, porque ellos se vio que también están en la misma línea de las empresas, que así como Frontel que se está abriendo a la responsabilidad social empresarial yo creo que ellos, que para ellos esto va ser un proyecto emblemático y para nosotros más todavía y para la gente que decir.

Así que ahí estamos caminando, así que una vez que tengamos los recursos quizás podamos hacer una modificación presupuestaria para hacerle un aporte a ellos, quizás no es tanta plata, pero ellos están disponibles para hacer todos los convenios posibles, cosa que le puedan extender hasta en no sé cuántas cuotas el pago que haya, pero el asunto es que ellos están interesados en construir el sistema, así que eso para mí y para todos yo creo que ha sido muy bueno.

Ahora, lo otro contarles de que estamos se inició la auditoria de las finanzas, de Salud, Educación y la Municipalidad eso fue el lunes pasado, podría contar un poquitito.

Sr. Pardo: Indica, bueno después de un proceso, del proceso de licitación, ya el día, la semana pasada se inició el proceso de la auditoria, la auditoria externa con la empresa auditora Fortunato y Asociados, empresa auditora de Valparaíso, en la cual en el programa de trabajo va empezar por el departamento de educación, luego el departamento de salud y finalmente terminar con el municipio, tiene un plazo de noventa días para que den un informe final y luego ser presentado acá al concejo, tiene un costo de 21 millones de pesos ese contrato, es lo que les puedo informar.

Sr Alcalde: Señala, por otro lado comentarles señores concejales que hemos decidido, usted saben que se habían aprobado recursos en el concejo pasado para realizar varias, construir varias sedes sociales, la sorpresa fue que en Rinconada una vez licitado y adjudicado se tenía que ir a construir y descubrimos que no era el dueño del terreno. Entonces no era menor el problema, hicimos alguna gestión con Forestal Mininco y gracias a dios que ya esto de la semana pasada, tengo entendido llego el dominio del bien para, se le entregó a la junta de vecinos Rinconada y también un terreno para el tema de agua potable, así que hay dos, ¿ese fue un comodato? ¿Usufructo? Entonces ya estaríamos en condiciones don Mitchell, de una vez que tengamos esos papeles empezar el proyecto para que la gente tenga su sede comunitaria.

Ahora el sábado, felicitar a la gente del Ces, porque estuvimos en un operativo oftalmológico donde se entregaron una primera partida de 120 lentes ópticos y quedaron pendiente 80, para la segunda y la verdad que no cabía un alfiler a dentro del CES ese día ¿no cierto? Ahí se ve que realmente las condiciones, hay que hacer un consultorio a la brevedad, la cantidad de gente que había en un espacio muy pequeño, pero la disposición era grande y el beneficio que se le estaba entregando a la gente del campo era pero espectacular, así que estaban muy contentos por recibir estos lentes ópticos.

También estuvimos con algunos concejales en el centro de eventos entregando unos fondos de Pro- retención que son del orden de los 30 millones ¿don Edgardo? 34 millones de pesos, me gustaría que usted pudiera leer que es lo que se le entregó ese día a los niños.

Sr. Barrientos: Señala, esto es un programa de contención y favorece a niños de séptimo a cuarto año medio, que son alumnos en categoría de prioritarios, que se postulan a un programa de esta cantidad, 240 alumnos fueron beneficiados entre

séptimo y cuarto año medio, a los cuales en esa oportunidad se les entregó en un acto simbólico ahí a 240 alumnos, poleras, buzos, casacas, útiles y también se le entregó agenda a todos los alumnos del liceo y en ese día se entregaron aproximadamente como veinte millones de pesos en materiales, también este programa se apoyó durante el año 2012 con un profesional asistente social y también a los alumnos del liceo CAS se le entregaron notebook a final de año. Porque este es un programa que daba para dos años 2012- 2013. Los recursos que estábamos entregando ahora eran correspondientes al año 2013, estamos postulando también una cantidad similar ahora, más o menos 280 alumnos, esperamos que sean alrededor de 40 millones de pesos que nos lleguen para poder seguir aportando a los niños y permitir que ellos continúen estudiando y terminen su cuarto año medio, esa es la idea, apoyarlos de séptimo a cuarto año medio.

Sr. Alcalde: Señala, claro yo creo que la gente salía muy contenta, porque la verdad salir con todo esa implementación que hay, estaban ustedes ahí ese día.

Bueno eso por una parte, antes de ver el tema de Colbún, quería contarles que tuve aquí también la presencia de uno de los ejecutivos de la empresa brasileña Atiaia, ya se presentaron tres personas, el gerente, el gerente de servicios comunitarios, encargado de protocolo, donde ya, en definitiva nos están pidiendo una entrevista con el concejo, o sea una audiencia donde participen junto al concejo municipal por un posible digo yo, proyecto de una central hidroeléctrica de paso a la altura de la Paz.

Entonces justamente la idea es que ellos hagan el planteamiento yo llamaba al seremi de energía para ver que sabe el de esta situación, se está proponiendo una central de paso que contiene siete compuertas, produciría 90 MW, ¿ya? pero si yo le dije que aquí ahora el escenario es diferente, o sea aquí ahora nosotros tenemos que tener mucha participación ciudadana y capacitar a todas las personas que sea posible en el tema, sobre todo lo que sea en el tema de la resolución de calificación ambiental, cosa que no nos vaya lo mismo que ha pasado con las tres represas anteriores que en definitiva, para la comuna pensamos humildemente de que debería ser, estar establecido por ley muchos de los aspectos que regulan estas construcción de represa ¡y no! nosotros andar poco menos que golpeando puertas y por una actitud que como no es legal de repente, no nos entregan todos los beneficios que deberíamos entregarle a la gente de la comuna. Así que eso está en principio estaba para el ocho de julio. Pero el ocho no tenemos concejo, por lo siguiente lo tendremos que pasar para el

lunes siguiente, para el 15 de julio, primero vendría el seremi de Energía el primero de julio, y el 15 estaría la empresa esta que viene a plantear ¿no cierto? su proyecto, bueno hay que escuchar primero de que se trata lo que están haciendo ellos y de ahí veremos cuáles son los pasos a seguir, cual es el impacto ambiental que va a tener, que es lo que esta, la superficie que se va a inundar , se habla de 1.500 personas en el momento pick, no sé cuánto es la inversión, lo desconozco, no lo pregunto, pero yo creo que hay que ir, hay que prepararse para esta situación, entonces, primero saber de qué se trata y de ahí ver lo que se va hacer, tener la consideración de ustedes la situación que se plantea con la empresa brasileña.

Sr. Pacheco: Consulta, alcalde yo quería hacerle una consulta, yo creo que esta empresa brasileña así como viene llegando parece que se va a encontrar con dueño de casa aquí, preguntar por donde está la puerta para llegar a la comuna de santa Bárbara, porque yo lo que he visto de la Colbún, nunca nos tomó en cuenta en el concejo de conversar con nosotros con en ese tiempo, cuando se iba a empezar el trabajo de Colbún y yo creo que aquí esta empresa va por buen camino consultando primero, que, donde va ser su represa porque nosotros en el otro concejo anterior, yo me acuerdo que nosotros, las palabras de nosotros no valían nada y ahora parece que, como que va valer algo, porque ya el lunes 15 es bueno de escucharle, cuál es su mensaje que traen ellos.

Sr. Cofre: Señala, presidente yo quiero acoger la pregunta que hacia mi colega Máximo Salamanca a pesar que este concejo se había comprometido a esperar la respuesta suya de la conversa con Colbún y yo desde mi punto de vista personal, creo que se está alargando mucho.

Sr. Alcalde: Indica, es que todavía no he dado respuesta don Edmundo a eso.

Sr. Cofre: Continúa, está quedando poco trabajo, se escucha que van empezar a llenar el lago y bueno sería bueno tener una respuesta al respecto. y lo otro presidente plantear una sugerencia en este concejo que es lo que me permite la ley, porque quiero pedirle que se cambie el sistema de poder organizar y crear los actos culturales en santa Bárbara, que por lo menos en la comisión

municipal participe un concejal, participe la comisión de cultura, para darle otro enfoque a los actos de aniversario del pueblo, no solamente desfiles ¡no! yo creo que hay otros actos conmemorativos que se pueden realizar en una fecha tan importante como el aniversario de pueblo.

Lo dejo lanzado como idea no más, porque creo yo que los tiempos cambian y también la juventud necesita participación, se ha hecho el cabildo cultural que tiene una tremenda relevancia y entonces si ellos pudieran sugerir algunos actos ¿no cierto? y que tengan más participación los sectores rurales, las villas de nuestro pueblo que muchas veces está ocupado, las dueñas de casa, o la gente que trabaja no tiene la oportunidad de ver los actos conmemorativos del pueblo y de otras instancias, 18 de septiembre, la fiesta de la primavera, entonces me gustaría que no fuera todo el tiempo lo mismo, ¿no? que tenga la idea amplia surrealista de poder tener una participación másde la comuna, gracias presidente.

Sr. Alcalde: Señala, voy a responderle enseguida a usted, iba a seguir con el tema de las represar, pero, lo que pasa es que ahí justamente la idea es que nosotros estamos citando a una reunión justamente para el cuatro de julio, donde estén todas la organizaciones territoriales y funcional, cosa de que este programa, no sea un programa que nosotros vamos a imponer desde acá de la municipalidad, sino que ellos también puedan hacer un aporte, respecto de que otras cosas podría eventualmente tener ese programa y enriquecerlo y que sea un programa de todos, eventualmente ese programa si donde siempre fallamos en el tema del tiempo y ya parece que ya vamos medios complicados otra vez para el 4 de julio, entonces al final la programación que hay , se reduce siempre a estar bajo techo durante todos los días y tiene que ser modificada, pero no le quepa la menor duda concejal que vamos a tratar de que la gente participe y de hecho, casi toda la ceremonia, por ejemplo que haya llegado gente del campo el otro día, a la ceremonia de Servicio País, eso es doblemente meritorio, porque le cuesta llegar a la actividad y todo, estaba lleno el centro cultural.

Pero íbamos por el tema acá de la empresa brasileña, esa es la situación hasta el momento no conozco yo otros detalles, detalles digo de lo que pasa, pero indudablemente que nosotros nos compromete doblemente, de hecho hemos estado en conversaciones con Rolando Tirapegui para que los dos municipios porque en el fondo este proyecto tiene un impacto ambiental en las dos comunas otra vez, en Quilaco y santa Bárbara de nuevo, entonces la idea es poder tener no cierto, todos los canales de participación abiertos, la comunidad, todos los

técnicos del municipio, de ambos municipios, todas las gestiones posibles para poder hacer un frente común respecto a lo que vaya a plantear la empresa brasileña.

Sr. Salamanca: Señala, si lo que quería decir es que esta empresa, yo creo que ya viene con una idea de lo que más menos piensa la comunidad, porque ellos ya han hecho una entrevista a actores comunales, ¿no cierto? en relación a cómo ven el tema de su empresa que quieren activar aquí en santa Bárbara, de hecho yo fui consultado hace como dos meses atrás, me entrevistaron y la línea es más menos esa, así yo creo que en su propuesta que traen, ya tienen algo avanzado, así que es bueno saberlo, para ver si han recogido algo de lo que se le ha dicho.

Sr. Obreque: Señala, señor presidente solamente para apoyar la iniciativa esta, de participar en el taller informativo de la ficha de protección, del nuevo instrumento denominado ficha social, enmarcada en el programa de mejoramiento a la gestión colectivo año 2013, de la dirección de desarrollo comunitario, con respecto a esto, porque la gente, hay mucha gente que está interesada y escuchando sobre esto, dejar abierta la invitación de parte del municipio y que asista, porque hay mucha gente que desconoce sobre este tema y querrán es de relevancia para toda la gente de nuestra comuna, sobre todo para los que están postulando a los beneficios con respecto este tema y ojalá que puedan asistir mucha gente, sobre todo gente que está postulando a vivienda etc. Mañana, mañana a las tres de la tarde en el salón auditórium del salón indígena, abierto a toda la comunidad para que puedan asistir ¿cierto? Porque realmente han venido a la, al departamento de social obviamente, pero desconocen mucho sobre este tema, la invitación es que ojala puedan venir todas las personas interesadas en este tema, postulando a vivienda y a algunas, otras postulaciones.

Sr. Alcalde: Señala, estamos con un tema que no es menor, es súper importante lo que estoy conversando porque, este tema va estar en el tapete público y de hecho ya está en el tapete público nacional, y esto las tiene que tener a nosotros muy concentrados en lo que va ser esta respuesta a este tema de la central hidroeléctrica de paso, porque de lo contrario, denlo por seguro que nos van a pasar otra vez por encima si no estamos preparados para ello.

En el tema de la Colbún hay un yo diría me diría media ingrata, porque se hizo una reunión donde se planteó el documento que era en líneas generales, cuál era la propuesta, que no estaba valorizado pero que decía relación con el terreno de aquí de los Notros y la verdad sea dicha es que ya al perecer uno al sacar las cuentas, ellos ya habían hecho una presentación, al comité de hombres buenos, esto es una resolución que la vamos a leer a continuación, donde ellos el día viernes pasado llego una nota a última hora, yo tenía que estar en la contraloría el lunes, donde se señalaba que venía esta comisión a tasar el terreno de los Notros, entonces quedamos muy complicados porque ellos ofrecen una cantidad de recursos que no están ni cerca de la realidad y nosotros tenemos otra propuesta lo que si nos preocupa es que esta comisión de hombre buenos, ese día vino una sola persona tengo entendido, vino una sola persona y son más, ellos son como, uno puede pedir, en este caso lo habría pedido la municipalidad o lo habría podido pedir en este caso la Colbún, ellos lo pidieron. El punto es que este comité, la verdad y ha habido una serie de falencias en esa situación, yo creo que vamos a tener que tomar una decisión respecto de ello, porque ellos lo único que quieren ellos en este momento, es la permuta o entrega del terreno de los notros, ofrecen unos valores y ahí estarán disponible para ver los temas que nosotros habíamos planteados que eran los temas de los costos de operación, los costos que significa la salud, la educación en el sector de los Notros también y de hecho hay unos estudios que se hicieron ahí, para ver cómo se puede dejar un plan ahí, para ese sector, pero la verdad sea dicha, que ellos mientras, lo primero que quieren es saldar el tema del terreno y después pasar a ver el tema de un futuro o eventual convenio, se me dijo muchas cosas que no las voy a repetir aquí, pero en el fondo nosotros estamos solicitando muchas cosas la verdad y que ellos lo más urgente que tenían era el tema del terreno, porque obviamente tienen que cumplir con la resolución de calificación ambiental y por otro lado, está el tema de que el tiempo se empieza a acortar y los plazos se le vienen encima a ellos respecto de la inundación del lugar. Esa es la situación nosotros tenemos que ahora que hemos fijado para este viernes (no recuerdo la hora que habíamos visto) la podríamos fijar ahora, ¿Don Claudio la podríamos fijar ahora? Podríamos fijar una reunión para trabajar ese tema el día viernes, que es técnica y donde van a estar los concejales también, para ya darle un toque final a esta situación aún cuando se peligra que ellos actúen con la ley a su favor y en una de esas nos digan. "Mire nosotros, esto es lo que va tasar la comisión de Hombre Buenos y eso es lo que hay que pagar y seria todo" don Sergio usted podría explicar un poquitito.

Sr. Hidalgo: Señala, buenas tardes honorable concejo, bueno la situación e la explicaba el señor alcalde, básicamente que significa haber solicitado la comisión de hombres buenos, que ya estaba citada con anterioridad, la comisión se solicita al ministerio de Economía ¿ya? Esa comisión la puede citar, la puede pedir para efectos cuando no hay acuerdo concesionario en este caso Colbún y los afectados en esta caso la municipalidad no hay un acuerdo respecto al precio, al no haber un acuerdo respecto al precio del inmueble, cualquiera de estas dos partes puede solicitar esta mediación, de esta comisión de hombre buenos, que tiene que establecer un valor de los predios involucrados, esa comisión se nombra de un listado que hay dentro del ministerio, presentada la solicitud a los 10 días después se conforma esta comisión, y la comisión presenta un trabajo al ministerio para que este sea aprobado como va a funcionar, como va a tasas, hecha las visitas en terreno, cumplido el calendario fijado por la misma comisión se emiten los informes, que facilita los informes o que permiten los informes, los informes permiten de que el valor establecido por la comisión va ser comunicado al afectado y el ente concesionario en este caso Colbún, depositando el valor en la cuenta del tribunal puede solicitar la toma de posesión material de los terrenos, ese es el procedimiento, ahora dentro de lo que sucedió la verdad que fue una sorpresa para nosotros, porque estábamos conversando se nos pidió un tema de buena fe de transparencia y usted puede ver que la fecha es fecha 23 de mayo, cuando la comisión de hombre buenos le propone al ministerio, al ministro Jorge Bunster el calendario de trabajo, es decir la comisión de hombres buenos ya estaba citada diez días antes, es decir el 13 de mayo. Ustedes recordaran que nosotros hicimos la presentación o el informe jurídico con fecha 02 de abril cuando detectamos la situación de los Notros, hemos trabajado lo más rápido posible con lo delicado que es la situación, con las detenciones también que tiene este municipio y bueno si sacamos la cuenta son abril y mayo solamente las fechas que hemos estado trabajando y hemos estado en reuniones con personas de Colbún, a pesar de que se me represento a mí por la gente de Colbún, porque que yo había dicho algunos calificativos encontrá de ellos, yo pedí las disculpas del caso a cada uno de ellos y nuevamente vemos estas actitudes que llaman la atención, o sea, por una parte nos dicen que estamos negociando, que estamos conversando y queremos ver toda la solución en forma transparente, pero resulta que la comisión de hombres buenos estaba solicitada a lo mínimo desde el 13 de mayo ante el ministerio, estaba designada y recién con fecha 23 el presidente de la comisión de hombres buenos solicita la aprobación de su calendario de trabajo. Entonces, bueno, son detalles que hay que tener presentes y que simplemente grafican la importancia de esta situación tanto para ellos como para nosotros, de

este tema, la verdad que bueno, viene el tema judicial, esto significa judicializar el tema derechamente. Judicializarlo y ver ellos la posibilidad de tomar posesión material del terreno y nosotros hacer valer nuestros derechos pero ya en un ente, ya en un tema judicial, con todos los recursos judiciales y con todo lo que eso significa y eso es la decisión que vamos a tener que tomar en el caso que no se llegue a ningún acuerdo, las conversaciones están pendientes hacer llegar una información a la gente de Colbún, la cual se hará llegar estos días y ver cuál va ser la reacción de ellos, y obviamente toda reacción tiene una respuesta y esa respuesta es la que tenemos que dar nosotros en forma clara y contundente y para eso ya están contemplados los tres escenarios posibles, que se pueden dar, primero con un tema de negociación, son dos escenarios de negociación y un escenario judicial con las medidas que nosotros vamos adoptar a nuestro favor, no sé si hay alguna consulta que pueda aclarar.

Sr. Cofre: Señala, la verdad de las cosas que no me sorprende en absoluto, porque conociendo la actitud de la Colbún que viene representando hace bastante tiempo esto se veía venir, ahora yo quisiera solicitar a usted si le parece bien como representante jurídico de la municipalidad, si fuera posible invitar o citar a la comisión de obras públicas de la cámara de diputados, porque creo que aquí hay un atropello muy grande a la comunidad de los Notros, en el sentido de que ellos van salir con la suya de construir en puente colgado, no como turístico, como era el acuerdo primitivo, sino que es un puente colgado de tránsito y se mantiene el camino de 3/2 Metros, que es intransitable, no es un camino alternativo o de emergencia por lo tanto si nosotros no recurrimos a las autoridades que realmente tenemos que clamar por justicia y por respeto, aquí se va imponer lo que la empresa está diciendo, entonces yo, incluso sugiero también presidente que se traiga a Santa Bárbara, se invite a la comisión de derechos humanos, porque creo que aquí hay un atropello a los derechos nuestros como ciudadano, por lo tanto ya no actuar tampoco con el guante blanco, sino que tenemos que recurrir jurídicamente para poder tener un contra peso, naturalmente que muy difícil tenerlo por la cantidad de abogados que tiene la Colbún, pero yo creo que tenemos que recurrir a todo invitar a la televisión de diferentes canales que vengan a una reunión del concejo municipal para hacer presente, hagámoslo público porque hemos estado muy callados, ellos han hecho lo que han querido, ellos publicitan todo lo que hacen, la capacitación de los emprendedores y lo otro, con migajas de plata, "Migajas, Migajas" y nosotros estamos muy conformes y va venir esta otra empresa eléctrica y nos va pasar por encima igual, porque no

somos capaces de levantar la voz, tenemos que organizar una protesta por ultimo en Santa Bárbara, donde venga la gente a decirles en su cara los atropellos que hemos sufrido, si aquí no es cosa que estemos inventando nosotros, es cosa que ellos nos han pasado el rodillo a la hora que han querido, bien dijo Pedro Pacheco a nosotros no nos tomaban en cuenta se entrevistaban solo con el alcalde, los concejales todos no valíamos nada la opinión nuestra cero. Por lo tanto yo creo que es otra la actitud hoy día presidente y yo quiero que tome en cuenta mi sugerencia en el sentido de tener la comisión de derechos humanos de la cámara y la comisión de obras públicas para que vean en el terreno y no aquí en reunión de cuatro paredes lo llevamos a terreno para que vean que lo que estamos diciendo es verdad, el compromiso primitivo de la empresa Colbún era hacer un puente de cemento, sacando el que están haciendo tira hoy día, ¿ya? y poniéndolo allá en los Notros, el puente colgado era un puente de turismo y el camino que iba hacer ahí era de 7 metros, por lo tanto, hoy día ellos están haciendo lo quieren y la gente va quedar aislada en un caso de emergencia, terremoto, inundación, esa gente no va tener por donde salir. Entonces, yo quiero que se tome en cuenta la gravedad del tema y que lo podamos unir y como bien lo decía mi colega Carrasco aquí no hay política, no hay nadie que quiera pasar encima de otro, simplemente estamos defendiendo los derechos y el respeto de la comunidad. Gracias.

Sr. Hidalgo: Indica, señalar bien breve don Edmundo, sepa que, yo quiero simplemente separar los temas, yo concuerdo plenamente con lo que usted está diciendo y yo creo que hacia allá apuntan las medidas o el escenario que, al cual vamos a pasar para el eventual de no haber un acuerdo, lo que si hay que tener que un tema son los terrenos municipales, en el sentido del terreno de la escuela y el terreno de Aguas Blancas, que es un retaso de terreno de una superficie de una hectárea, que eso es lo que estamos pasando a la comisión de hombres buenos y que se va a judicializar propiamente tal y que dice con los valores y que nosotros habíamos enganchados cuando lo analizamos en la reunión anterior, engancharnos abarcando todo esto esta otra, todos estos otros temas pendientes en la resolución de calificación ambiental, si el escenario ellos lo están judicializándolo quiere decir que ellos nos están separando los escenarios, por lo tanto hay que ver el tema de que es lo que se ha cumplido y que es lo que está pendiente de la resolución de calificación ambiental, donde vienen todos estos reclamos y todos los requerimientos de las autoridades que usted ha señalado, que yo creo que es el camino correcto y el tema judicial que bueno habrá que

verlo en instancias judiciales sin perjuicio también de transparentarlo mediante la prensa, informando que es lo que está pasando, concuerdo plenamente con usted en ese sentido.

Sr. Alcalde: Señala, bueno si, lo que yo planteaba de todas maneras es otra, una reunión para el día viernes donde vamos a invitar a la , a los, a la comisión que tiene la Colbún y donde estemos nosotros y ya ver definitivamente si ellos va a optar con el tema este de los hombre buenos o van a aceptar, digamos, la propuesta que nosotros le hemos planteado, y ahí si mie gustaría que estuviera el máximo de concejales aquí, para poder definir ese asunto, el viernes a las tres.

Sr. Cofre: Indica, de todas maneras nuestro secretario nos eche una llamadita.

Sr. Carrasco: Señala, quiero hacerle una pregunta, hay un proyecto que no tengo claro si lo iba a ejecutar la Colbún a la entrada del pueblo, ¿ese va o ya no se hace?

Sr. Alcalde: Señala, haber no nos confundamos, ese es un convenio que se firmó ¿no cierto? donde nosotros pedimos explicación de las platas que se habían gastado y de ese convenio deberían quedar unos 400 millones de pesos y que básicamente ahí está considerado este Centro del Visitante, pero pasaba porque el arquitecto entregara todo el estudio y todo, eso lo entrego don Julio Poblete, una semana atrás, entonces eso era lo primero que teníamos que hacer, por lo tanto de ese convenio, y eso es lo que hemos alegado tanto nosotros, cuando decimos de que ellos se hagan cargo de los gastos de operación, porque la verdad entregarnos un polideportivo súper bien, muy bueno para el deporte, la juventud y todo, pero quien se hace cargo después de los gastos de operación, y en ese, de esos dos temas, los costos de operación del polideportivo y los costos de mantención de la cancha sintética, habíamos tenido una suerte de acuerdo, entonces por eso yo digo en esta reunión si ellos están disponibles para costear estos gastos de operación y de los otros que se han planteado, de lo contrario puede que nos encontremos de aquí al viernes con alguna sorpresa, con todo lo que está ocurriendo y yo señalarles de que también estoy invitado a un lanzamiento de un proyecto que se va hacer en la cámara de diputados y que voy

el día, mañana, lo más probable es que vaya don Rolando Tirapegui también me acompañe a Valparaíso, que es un proyecto que se va a presentar respecto de las comunas donde se generan energía eléctrica y la verdad es que queremos verlo ahí, estar ahí en el hemiciclo, para saber de primera línea, de que, porque no lo he tenido en mis manos yo el proyecto, no sé de qué se trata y ese proyecto indudablemente es que pasa también por ver cuáles son las cosas que se le van a exigir a las empresas que construyan represas, una vez que ya está aprobado y no hay más derecho a “pataleo” como se dice, pero ahora yo creo que antes de que empiecen tiene que estar establecidas todas las condiciones, de lo contrario nos va a pasar lo que nos está pasando ahora.

Eso es señores concejales, sin haber otro punto que tratar damos por cerrada la sesión.

Siendo las 17:52 Hrs, el Presidente de la Sala da por finalizada la Sesión Ordinaria Nº 20 del Concejo Municipal de Santa Bárbara.

**ELVIS BORGOÑO MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL**

**DANIEL SALAMANCA PÉREZ
A L C A L D E**

ACUERDOS

**CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BÁRBARA
SESIÓN ORDINARIA Nº 20
17 DE JUNIO DE 2013**

ACUERDO N° 82: POR UNANIMIDAD SE MODIFICA ACUERDO PARA SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA MUNICIPAL A LA ORGANIZACIÓN CULTURAL “BUTALEVO”

RUT: 65.066.883-9, por un monto de \$1.200.000, para las fechas 24 de junio, 14 y 21 de julio para:

WETRIPANTU (24 DE JUNIO)

Partners Consultores Ltda. \$400.000

CIRCUITO TERRITORIAL PATRIMONIAL (14 DE JULIO)

Partners Consultores Ltda. \$400.000

CIRCUITO HISTÓRICO URBANO (21 DE JULIO)

Partners Consultores Ltda. \$400.000

ACUERDO N° 83: POR UNANIMIDAD APRUEBA

COMPROMISO PRESUPUESTARIO DE \$8.130.556 PARA AUMENTAR CUENTA N°22 08 001 ASEO, PARA DEPÓSITO DE RSD, POR MOTIVOS INDICADOS EN OF. ORD. INT. N°026 DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES.

ACUERDO N° 84: POR UNANIMIDAD APRUEBA:

COMPROMISO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTO CAMIÓN TOLVA, POR UN MONTO ANUAL DE \$6.036.000. PARA SER PRESENTADO A FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE LA CIRCULAR 33.-

ACUERDO N° 85: POR UNANIMIDAD APRUEBA:

COMPROMISO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTO RETROEXCAVADORA, POR UN MONTO ANUAL DE \$7.277.119. PARA SER PRESENTADO A FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE LA CIRCULAR N° 33.-

ACUERDO N° 86: POR UNANIMIDAD APRUEBA COMODATO A 50 AÑOS DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL INSCRITA A FS. 62 VTA. N°42 DEL REGISTRO DE PROPIEDADES DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE SANTA BÁRBARA DEL AÑO 2006 A LA JUNTA DE VECINOS VILLA LOS POETAS.

ACUERDO N° 87: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA REALIZAR OFICIO A VIALIDAD CON COPIA A SEREMI DE MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS POR PROYECTO CAMINO SECTOR LOS JUNQUILLOS, AGREGANDO CAMINO LOS BOLDOS.

ACUERDO N° 88: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES CONCEJALES: DON MÁXIMO SALAMANCA Y DON EDMUNDO COFRE, A SEMINARIO TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL A REALIZARSE EN CONCEPCIÓN EL 20 DE JUNIO DE 2013.